

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

“Factores que determinan la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Garay Illatopa, Elysa Luz

ASESORA: Espinoza Chavez, Lucy Janet

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 76529928

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22507319

Grado/Título: Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"

Código ORCID: 0000-0001-9096-3967

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Ramirez Cabrera, Victor Manuel	Maestro en gestión y negocios con mención en gestión de proyectos	22423014	0000-0002-9746-1350
2	Sinche Anaya, Aiichira Yelma	Maestra en educación con mención en docencia, currículo e investigación	22703493	0000-0002-5300-377X
3	Huerto Orizano, Diana	Maestra en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

D

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **11:00 horas del día martes 13 del mes de diciembre del año 2022**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Víctor Manuel Ramírez Cabrera	(Presidente)
Mtra. Aijchira Yelma Sinche Anaya	(Secretaria)
Mtra. Diana Huerto Orizano	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución **N°2034-2022-D-FCOMP-PACF-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada **“FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD LABORAL EN LAS MYPES DEL SECTOR GASTRONÓMICO EN EL DISTRITO DE HUANUCO, 2022”**, presentado por la Bachiller, **GARAY ILLATOPA, Elysa Luz**, para optar el **título Profesional de Contadora Pública**.

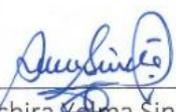
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 12 (DOCE) y cualitativo de SUFICIENTE (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 12.00 horas del día martes 13 del mes de diciembre del año 2022, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Víctor Manuel Ramírez Cabrera
PRESIDENTE



Mtra. Aijchira Yelma Sinche Anaya
SECRETARIA



Mtra. Diana Huerto Orizano
VOCAL

DIRECTIVA N° 006- 2020- VRI-UDH PARA EL USO DEL SOFTWARE TURNITIN DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO Resolución N° 018-2020-VRI-UDH 03JUL20 y modificatoria R. N° 046-2020-VRI-UDH, 19OCT20

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Lucy Janet Espinoza Chávez, asesor(a) del P.A. Contabilidad y Finanzas y designado(a) mediante documento: Resolución N° 600-2022-D-FCEMP-PACF-UDH del estudiante(s) GARAY ILLATOPA. ELYSA LUZ, del proyecto de investigación titulada:

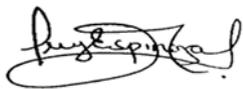
“FACTORES QUE DETERMINAN LA INFORMALIDAD LABORAL EN LA MYPES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2022”

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 25% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco 13 de febrero de 2023



Apellidos y Nombres Espinoza Chávez Lucy Janet

DNI N° 22507319

Código Orcid N° 0000-0001-9096-3967

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	elcomercio.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	grupoverona.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	1%

Mtra. Espinoza Chávez Lucy Janet
DNI 22507319
Código Orcid N° ° 0000-0001-9096-3967

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud y sabiduría para lograr mis objetivos.

A mi familia por haberme apoyado en todo momento, por sus buenos consejos, sus valores, por la motivación día a día que me ha permitido ser mejor persona.

AGRADECIMIENTO

A los maestros de la Universidad de Huánuco, por acogerme en sus aulas por medio del cual tuve una plana docente calificada, quienes me inculcaron sus conocimientos y me enseñaron a ser una persona competitiva y eficiente.

Principalmente a mi Asesora de Tesis la Mtra. Lucy Janet, Espinoza Chávez, por su paciencia, por el apoyo incondicional y conocimientos que me brindo con el asesoramiento en la elaboración estructural y metodológico de la investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPITULO I.....	11
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	13
1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICO.....	13
1.3. OBJETIVOS.....	13
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	13
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	14
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	14
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	14
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	16
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	17
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	19
2.2. BASES TEÓRICAS	21
2.2.1. INFORMALIDAD LABORAL.....	21
2.2.2. MYPES.....	33

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	34
2.4. HIPÓTESIS.....	36
2.5. VARIABLES	36
2.5.1. VARIABLE UNICA.....	36
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE	37
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	38
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	38
3.1.1. ENFOQUE	38
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	38
3.1.3. DISEÑO	38
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.2.1. POBLACIÓN	39
3.2.2. MUESTRA.....	39
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS....	41
3.3.1. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS EL CUESTIONARIO	42
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS.....	42
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS...	42
CAPÍTULO IV.....	43
RESULTADOS.....	43
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	43
CAPÍTULO V.....	63
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	63
5.1. CONTRASTE DE LOS RESULTADOS	63
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
ANEXOS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	37
Tabla 2 Asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico	40
Tabla 3 Sexo de los participantes	43
Tabla 4 Edad de los participantes	44
Tabla 5 Tipo de empresa	45
Tabla 6 Registro según contrato laboral	46
Tabla 7 Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales	47
Tabla 8 Tiene algún conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales	48
Tabla 9 En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores	49
Tabla 10 Conoce que es el registro Remype	50
Tabla 11 Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores	51
Tabla 12 Los contratos laborales de su empresa son por periodos de	52
Tabla 13 Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales	53
Tabla 14 Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro o pequeños empresarios	54
Tabla 15 Sus trabajadores tienen una jornada laboral de	55
Tabla 16 Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana	56
Tabla 17 La remuneración de sus trabajadores es	57
Tabla 18 Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen	58
Tabla 19 Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera	59
Tabla 20 Qué tipo de financiamiento tiene su empresa	60
Tabla 21 Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios	61
Tabla 22 Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sexo de los participantes.....	43
Figura 2 Edad de los participantes.....	44
Figura 3 Tipo de empresa.....	45
Figura 4 Registro según contrato laboral.....	46
Figura 5 Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales.....	47
Figura 6 Tiene algún conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales.....	48
Figura 7 En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores.....	49
Figura 8 Conoce que es el registro Remype.....	50
Figura 9 Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores.....	51
Figura 10 Los contratos laborales de su empresa son por periodos de.....	52
Figura 11 Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales.....	53
Figura 12 Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro o pequeños empresarios.....	54
Figura 13 Sus trabajadores tienen una jornada laboral de.....	55
Figura 14 Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana.....	56
Figura 15 La remuneración de sus trabajadores es.....	57
Figura 16 Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen.....	58
Figura 17 Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera.....	59
Figura 18 Qué tipo de financiamiento tiene su empresa.....	60
Figura 19 Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios.....	61
Figura 20 Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno.....	62

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Factores que determinan la Informalidad Laboral en la Mypes del Sector Gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022”, tuvo como objetivo determinar cuáles son los factores que determinan la informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022. El tipo de investigación fue de tipo aplicada, posee un enfoque cuantitativo y es de nivel descriptivo, con un diseño no experimental. La población de estudio estuvo conformada por ciento treinta y cuatro micro y pequeños empresarios que están asociados a la Cámara de Comercio de la ciudad de Huánuco, explícitamente del sector gastronómico en el distrito de Huánuco. Por otro lado, la muestra se conformó de treinta y ocho asociados que fueron escogidos según el criterio propio del investigador. La técnica de estudio fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Toda información que fue recuperada, se procesó y tabuló por el programa estadístico SPSS. El autor pudo concluir que el factor de nivel de conocimiento de legislación laboral, el factor costo de formalización y el factor falta de financiamiento inciden en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022, debido que en cada uno de ellos se encontraron falencias que repercuten en la informalidad laboral, entre ellos el desconocimiento de legislación laboral, desconocimiento sobre los tramites, asimismo sobre el desconocimiento sobre el apoyo que ofrece el estado a los micro y pequeños empresarios.

Palabras claves: informalidad laboral, Mypes, crecimiento, financiamiento, sector gastronómico.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "Factors that determine Labor Informality in the Mypes of the Gastronomic Sector in the District of Huánuco, 2022", had the objective of determining what are the factors that determine Labor informality in the Mypes of the gastronomic sector in the District of Huánuco, 2022. The type of research was applied, has a quantitative approach and is descriptive, with a non-experimental design. The study population was made up of one hundred and thirty-four micro and small entrepreneurs who are associated with the Chamber of Commerce of the city of Huánuco, explicitly from the gastronomic sector in the district of Huánuco. On the other hand, the sample was made up of thirty-eight associates who were chosen according to the investigator's own criteria. The study technique was the survey and the instrument was the questionnaire. All information that was retrieved was processed and tabulated by the statistical program SPSS. The author was able to conclude that the factor of level of knowledge of labor legislation, the cost of formalization factor and the lack of financing factor affect the labor informality of the Mypes of the gastronomic sector in the District of Huánuco, 2022, due to the fact that in each one of them, shortcomings were found that have an impact on labor informality, including ignorance of labor legislation, ignorance about procedures, as well as ignorance about the support offered by the state to micro and small entrepreneurs.

Keywords: labor informality, Mypes, growth, financing, gastronomy sector.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación tiene como título “Factores que determinan la Informalidad Laboral en la Mypes del Sector Gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022”. La investigación ha sido elaborada según el reglamento de grados y títulos de la Universidad de Huánuco.

En la ciudad de Huánuco existen diversos negocios que cada día buscan sumarse a la formalidad y evitar ser una empresa que no brinde seguridad ni confianza a sus clientes, por lo tanto, no tener una estabilidad económica. Por tal motivo es preciso saber cuáles son los factores que llevan a las micro y pequeños empresarios a caer en la informalidad.

De acuerdo a la estructura de la universidad, se puede visualizar en primera instancia el capítulo I, en el cual se va describiendo la problemática desde un ámbito internacional hasta el local, también se observan los objetivos de la investigación y junto a ello las justificaciones, limitaciones y viabilidad.

Seguidamente en el capítulo II, se encuentra a los antecedentes de la investigación en un enfoque internacional, nacional y local, asimismo dando un soporte teórico se encuentra las bases teóricas, los cuales refieren a las variables de estudios, seguido de las definiciones conceptuales y la operacionalización de variables.

En el capítulo III, se observa la metodología de la investigación, que es de tipo aplicada, bajo un enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo, se trabajó bajo un diseño no experimental, las técnicas y métodos utilizados para el análisis de datos, la población de estudio fue 134 micros y pequeños empresarios y la muestra escogida fue de 38 asociados a la cama de comercio del sector gastronómico, lo cual fue de un muestreo no probabilístico.

El capítulo IV, los efectos derivados a través de las encuestas aplicadas a los clientes y representados por tablas y gráficos. Su conclusión general, recomendaciones, informes bibliográficos y los anexos.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La informalidad laboral actualmente se ha incrementado sobre todo como consecuencia de la pandemia, afectando fuertemente a los micros y pequeños empresarios, sobre todo. El micro y pequeño empresario cree que no es necesaria la formalización laboral porque, en el corto plazo, esta le genera mayores costos laborales y no visualiza los beneficios que podría obtener a largo plazo. Existen micro y pequeños empresarios que vienen trabajando varios años y no tienen personal en planilla como debería ser lo correcto, contratan personas que trabajan en forma informal, Esto es reflejo de la alta informalidad laboral que existe en nuestro país.

Los países desarrollados son estructuralmente más integrados en sus propias empresas y disponen con el respaldo de las entidades públicas para promover la producción y la competencia local e internacional. La magnitud de la economía induce al establecimiento de grandes empresas, a la fuerte inversión y a una creciente demanda de trabajo capacitado, ya que en el fondo es la imagen de un sector formal que puede ser superior al sector informal. (Restrepo, 2012, p.118).

(CIEN, 2022). El ser informal limita el mejoramiento de una empresa debido a la falta de ingreso al sector financiero, mayores gastos para encubrir sus trabajos con el fin de esconder sus labores ilegales haciendo gastos en infraestructura y corrupción, desprotección legal, pérdidas de las empresas de escala, conlleva a que obtengan bajo requerimiento de incrementar su mercado local y externamente. Estos factores negativos se reflejan en un menor rendimiento, a su vez causa una pérdida de competencia y con ello un menor desarrollo económico.

En el Perú la economía informal es de 20%, estableciendo otros aspectos que no exclusivamente se aplica a la cantidad de sueldo. El principio

de la informalidad es múltiple y no solo representa la magnitud del crecimiento de la economía, salvo que así mismo tienen resultados considerables en el desarrollo y en la rentabilidad, dado que la informalidad evita una cantidad racional de mercado laboral y de capital. (Saldarriaga, 2017, p.34).

(IPE, 2021). Conforme la información del INEI, la pobreza en Huánuco incremento altamente al pasar el 29.4% en el 2019 al 42.6% en el 2020, ha provocado que la región retroceda a niveles del 2013. Este crecimiento no solo localiza a la región por encima del porcentaje nacional, siendo la cuarta región con el mayor índice de pobreza en el Perú. En el 2020 por motivo de la pandemia, la pobreza en Huánuco aumentó a 13 puntos porcentuales, obteniendo el 43%. Representa una reducción de 7 años en el nivel de pobreza. A diferencia al cambio nacional, el aumento fue alto en el sector rural de 37% a 52%, que en el sector urbano es de 18% a 29%. Del mismo modo, el nivel de pobreza extrema presentó un mayor crecimiento en el sector rural de 5.9% a 16.4%, que en el área urbano es de 0.2% a 5.8%. A la vez, el nivel de trabajo informal incremento en Huánuco, al pasar del 86.6% en el 2019 al 88.2% en el 2020, evidenciando una pérdida del mercado laboral. Se observa una clara relación entre pobreza e informalidad. En el 2020 el 98.5% de personas pobres se desarrollan laboralmente en la informalidad, siendo el 81.9% para las personas no pobres.

(RPP, 2022). La asociación alerta que en la cifra de las localidades como Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín y Pasco que presenta la informalidad de trabajo al 85.1%, superior al 76.8% que es promedio a nivel nacional. En Huánuco, con un nivel de informalidad de 89.9%, Afirma que Huánuco se conserva en el cuarto lugar de los indicadores de privación económica, conforme la última nota del INEI. Pese a la experiencia, en los últimos tiempos el Programa Nacional Juntos, indicó que el empobrecimiento en esta región se limitó un 32.2 %, en el año 2002 - 2020. Sin embargo, alrededor de 10 mil pymes, fracasaron dejando sin trabajo a cientos de miles de familias.

Por tanto, el trabajo de investigación buscara establecer los factores que

determinan la informalidad laboral en los micros y pequeños empresarios en el sector gastronómico en el distrito de Huánuco, trabajo que será de importancia ya que luego de aplicar los instrumentos de investigación se podrá señalar los principales factores de la informalidad laboral y se buscará posibles soluciones que ayuden a los micro y pequeños empresarios comprender y aceptar que tener trabajadores en planilla y cumplir con la leyes laborales no es un gasto, sino una inversión para su empresa y el crecimiento de la misma.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

- ¿Cuáles son los factores que determinan la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?

1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICO

- ¿De qué manera el nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?
- ¿De qué manera el costo de formalización incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?
- ¿De qué manera la falta de financiamiento incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar cuáles son los factores que determinan la informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de

Huánuco, 2022.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar de qué manera el factor nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022.
- Determinar de qué manera el factor costo de formalización incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022.
- Determinar de qué manera el factor falta de financiamiento incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación se realizó con la finalidad de brindar información respecto a la Informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el en el Distrito de Huánuco,2022, información que sirve como base teórica y consulta para posteriores trabajos de la investigación.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La presente investigación nos permitió identificar y proponer posibles soluciones a la problemática de la Informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el en el Distrito de Huánuco,2022, con este trabajo se va contribuir el planteamiento y alternativas que complementaran la formalización laboral y el crecimiento en las Mypes.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Esta investigación apoya como referencia para futuros trabajos de investigación, los métodos científicos que se utilizaran, los instrumentos

de recolección de datos, los resultados y conclusiones sirven para el diseño de otros trabajos de investigación que quieran mejorar o profundizar el tema de esta investigación.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las posibles limitaciones que se encontraron en el proceso de investigación fueron:

- Al ser un tema que tiene que ver con la informalidad laboral, los microempresarios al ser encuestados son un poco reacios a brindar información real sobre sus empresas.
- Para superar esta limitación se les explico a los microempresarios que es un trabajo de investigación académico en la que se está buscando determinar cuáles son los factores que determinan la informalidad laboral en las mypes del sector gastronómico y al tener conocimiento de ello accedieron a participar de la encuesta.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue viable ya que se contó con los medios económicos, materiales, recurso humano y el tiempo necesario para dedicarse al desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Según Duque (2018), en su tesis titulada “Determinantes de la informalidad laboral para el Valle del Cauca en el año 2017”, para optar el grado académico de Economista, en la Universidad ICESI, Santiago de Cali. El objetivo es identificar lo esencial de la informalidad laboral en el Valle del Cauca para el año 2017. Esto con el propósito de determinar qué aspectos demográficos afectan en la posibilidad de que una persona sea cómplice en la informalidad. Esta estimación se llevó a cabo mediante un formato econométrico de tipo Logit en donde se descubrió que los afrodescendientes tienen un aumento de riesgo, ya quienes no participan a cualquier nacionalidad, de ser informales. Se encontró en los resultados la ejecución que las personas casadas cometen en mayor cantidad a empleos informales, 50,19% y 51,15% respectivamente. Mientras que, el propósito a la determinación de la modalidad judicial, los informales están constituidos en mayor dimensión por las personas no casadas, con un 51,94% de aportación.

Según Chavarria (2020), en su tesis titulada “La Inclusión Financiera y su Incidencia en el Crecimiento Económico de Bolivia, periodo 2004-2018”, para optar el grado académico de Economista, de la Universidad Mayor de San Andrés. La paz- Bolivia. Tiene como objetivo analizar la evolución de la inclusión financiera, considerando sus componentes que la componente; así también, se realizará una evaluación del sistema de intermediación financiera, y del sector real de la economía boliviana, durante el periodo estipulado. La presente investigación tiene un punto de vista cuantitativo, que aplica en la recopilación de datos para determinar la hipótesis, en base a la evaluación de datos estadísticos, para el suceso real, buscando instaurar

el vínculo en medio de la inclusión financiera y el desarrollo económico en el periodo 2004 - 2018. Se llega a la conclusión que la evidencia encontrada sugiere que la inclusión financiera conlleva un impulso modesto al crecimiento económico. De forma general, los resultados hallados empatan con otros estudios empíricos para la economía nacional y otras economías, general en el sentido que la inclusión financiera incide de forma positiva mediante dos de sus tres componentes.

Según Zúñiga (2017), en su tesis titulada Conociendo el Sector Informal: Condiciones Laborales y Socioeconómicas de la Inserción y Mantenimiento de Trabajadores, 2017, para optar el grado académico de Industriólogo, en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Su objetivo está destinado a precisar cuál es la situación laboral y económica que ayuda con la integración y persistencia de las personas dentro del sector informal, así como el concepto que el trabajador informal tiene entorno a su propio esfuerzo y al país que lo rodea, por lo cual es un estudio descriptivo no experimental, la recolección de evidencias se dará en un tiempo dado ya que es transaccional, el resultado que se obtuvo el perfil de un funcionario informal que se determina como tal con sus habilidades provisionales al negocio informal entorno a ello ha motivado a las personas a optar ese método de trabajo, en conclusión indica que la actividad informal afecta en la preocupación de la gente dentro de la informalidad es la ventaja ahorrativa. La formalidad no está en facultad de pagar lo que un empleado exija para quedarse, por su lado el empleado no tiene todas las facultades para trabajar en un empleo que la obliga y por lo tanto reciba un salario un poco más alto.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Según Condori (2021), en su tesis titulada “Incidencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria, Perú 2006 – 2020”, para optar el grado académico de Contador Público, en la Universidad Privada de Tacna. Tacna-Perú. Su objetivo esencial de la investigación

ha logrado determinar de qué forma la expansión económica afecta en el ingreso fiscal. Lo relativo al procedimiento, uso un tipo de estudio que fue básico. El diseño fue no experimental y longitudinal. El grado es descriptivo. La población estuvo establecida por la evidencia durante el periodo del 2006 al 2020 anunciado por el BCRP y la SUNAT, Los resultados muestran que el desarrollo económico incide con el impuesto tributario, la prueba estadística es lineal, para los indicadores de las variables se aplicó la correlación de Pearson y de Rho de Spearman. El estudio dedujo que el progreso económico destaco a los ingresos secundarios, ya que evalúa la industria de una localidad, por lo que estima el incremento del PBI. Se llega a la conclusión que el desarrollo económico incurre en la recaudación tributaria, ya que evalúa a la economía de un país, por lo que autoriza percibir el crecimiento del PBI, ya que se presentó una percepción alrededor del crecimiento del bienestar a la ciudadanía, y el fortalecimiento a las condiciones de vida de cada persona en la entidad, en vista que en la condición del COVID-19 se tomó acciones de precaución, repercutieron gran parte de personas del país, por ende la economicidad redujo, aunque lentamente está restableciéndose.

Según Pajuelo, Norabuena (2019), en su tesis titulada “La Política Fiscal y su Incidencia en el Crecimiento Económico en el Perú, 2001 – 2017”, para optar el grado académico de Economista, de la Universidad Nacional “Santiago Antunez de Mayolo”, Huaraz – Ancash. Tiene como objetivo general que podemos precisar el grado de incidencia que fue constatado a través del modelo de negocio, en el tiempo apreciado ha tenido una repercusión inmediata con el presupuesto del funcionamiento y la adquisición pública, si bien el salario dispuso el resultado inminente favorable a las variables hacia el Impuesto a la Renta. Los resultados al realizar la adjudicación de la hipótesis se ha podido establecer que la política financiera, tiene un nivel de referencia en el desarrollo empresarial con la tasa del 0.04% al 0.25% en los tiempos estimados, concluyendo que las 4 variables independientes en última instancia, la política fiscal tiene una influencia referente al progreso rentable del país,

esta apreciación tiene como referencia la comprobación futura de las normas financieras en la gestión y la entidad, que incrementara el consumo efectivo del costo en función a los salarios, la propuesta es contar con la participación del enfoque financiero que debe impulsar el ascenso económico del país ya que el estado ejecuta cambios en el desembolso y capital que incrementara en la elaboración.

Según Arrieta (2019), en su tesis con el tema “Informalidad laboral y su incidencia en el derecho al trabajo de los trabajadores del mercado Brisas de Ate, año 2018”, para optar el grado académico de Abogada, de la Universidad Cesar Vallejo, Lima. Tiene el objetivo de identificar el proceso y el impacto de la informalidad laboral que incide en una normativa vital autorizado durante el gobierno peruano entre ello es habilitado a laborar, siendo un enfoque dominante en el país, mientras desarrollaron y planificaron, no es correcto que la escasez tome como norma la negligencia por parte del gobierno, sobre la responsabilidad en medio del empleador y trabajador. En este trabajo se logró evidenciar a través del programa estadístico que el sector informal afecta en el oficio como tarea principal se realizara por el método descriptivo y cuantitativo, se hizo constar el cuestionario y observaciones, hizo de uso el mercado Brisas de Ate a fin de convocar la vinculación en el sector informal y la normativa del trabajador, asume el criterio dinámico laboral de sus propias personas u participantes, así también el entendimiento adquirido. Frente a ello se propondrá como conclusión posibles estrategias a desarrollar con posterioridad mencionado al problema.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Según Liberato, Serna, Sifuentes (2020), en su tesis titulada “La informalidad laboral y su efecto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas constructoras de la Provincia de Huánuco - Año 2018”, para optar el grado académico de Contador Público, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, Huánuco. Tuvo como objetivo precisar de qué manera la informalidad laboral altera adversamente a la consecución de la deuda fiscal en el establecimiento

de las constructoras. La metodología es cuantitativa, siendo un diseño no experimental, transversal. El mecanismo trabajado fue la encuesta con un tamaño de enfoque que se aplicó en la investigación. La información se dio por el método de la estadística descriptiva, la prueba de la hipótesis se ejecutó mediante la estadística no paramétrica. Los resultados del trabajo son relativos documentos. Se llegó a la conclusión que la informalidad laboral repercute desfavorablemente a la observancia del compromiso tributario en las empresas constructoras.

Según Guzmán, Llanos, Solis (2019), en su tesis titulada “Cultura Tributaria e Informalidad de los Comerciantes del Distrito de Ambo, 2018”, para optar el grado académico de Contador Público, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, Huánuco. El objetivo es determinar la cultura tributaria frente a la informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018. La investigación fue aplicada, se usó el diseño no experimental dado a que en este tipo de investigaciones se obtiene por la falta de la gestión intencional de la variación destacan problemas en su naturaleza para debatirlos. Los resultados han proporcionado divulgación real y válido que ha de contribuir como base para llevar a cabo otras informaciones sobre la condición de los sectores excluidos y su derecho a la integración social, logrando concluir que procura auxiliar el sistema del negocio ambulatorio y la legislación iniciativa de la competencia.

Según (Solano Valles, 2021), en su tesis titulada “La Informalidad Laboral y la Vulneración de los Derechos Laborales de los Trabajadores en el Juzgado Civil de Tingo María, 2017-2018”, para optar el grado académico de Abogado, en la Universidad de Huánuco, Huánuco. Tuvo como objetivo evaluar si el sector informal viola los servicios laborales en el juzgado civil. El tipo de investigación es aplicada y de forma cuantitativa y cualitativa, con diseño no experimental y nivel descriptivo. El resultado que se ha realizado estuvo conformado por 10 archivos de procesos laborales, también 10 autoridades judiciales y 20 comerciantes inestables, siendo los mismos que formaron parte la localidad. En

conclusión, aparentemente la investigación fue que el 87.5% de los 7 magistrados son civiles tienen en cuenta que el sector informal incumple con los servicios laborales de los trabajadores.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. INFORMALIDAD LABORAL

Según Jaramillo et al (2022). Es imposible hablar de empleo formal sin hablar de formalidad empresarial, por lo que el proceso de formalización debería darse de manera gradual debido a la cantidad de dimensiones vinculadas a la informalidad. Loayza (2008, como se cito en Jaramillo et al. (2022), sugiere que la informalidad surge por los elevados costos de adhesión de las empresas a las normas y marco legal de un país, con respecto a los beneficios de la formalidad. Así, según el autor, la formalidad incorpora costos asociados al ingreso de la empresa al sector formal (procesos de inscripción y registro o trámites), así como los de mantenerse en esta (pago de impuestos, beneficios sociales, remuneraciones mínimas, entre otros).

Por ello, se necesita políticas que atiendan varias de las dimensiones que contribuyen a la formalidad, para que tengan un mayor sentido de progresividad, de manera que las empresas pequeñas puedan crecer orgánicamente, sin enfrentar costos onerosos que las motiven a ser informales. Esta falta de progresividad se observa en los datos peruanos, los cuales muestran una concentración de microempresas que dificulta la formalización empresarial y laboral.

Según una encuesta realizada por MiBanco en el 2019 a alrededor 600 MYPE a nivel nacional, 64,0% reportaron no conocer los regímenes laborales especiales para las MYPE; mientras que el 14,0% no precisó respuesta. Estos resultados indican que todavía existe mucho espacio por promover este régimen especial, dando lugar a un posible efecto mayor. Esto se ha vuelto más necesario, a la luz de la crisis por el COVID-19 y la lenta recuperación del empleo formal.

Según Lavado y Yamada (2021). La informalidad laboral constituye uno de los problemas estructurales que enfrenta nuestro país, que la pandemia de COVID-19 ha contribuido a agudizar. La informalidad no es solo un reflejo del subdesarrollo, sino también es la fuente de un mayor retraso económico, pues implica una asignación subóptima de los factores productivos y pérdidas de productividad. Asimismo, genera distorsiones en el mercado laboral, limitando el acceso a la protección social, el acceso a financiamiento formal y la participación en los mercados internacionales. (Lewis, 2004; Levy, 2008; Loayza, 2016 a; Céspedes, 2020, como se cito en Lavado y Yamada, 2021).

Fortún, (2019). Engloba todas aquellas ocupaciones y formas de productividad, que son ejercidas por trabajadores que obtienen ingresos cuyas condiciones de empleo no se encuentran reguladas por un entorno legal. El empleo informal es la realidad que posee diferentes causas ya que, en los países menos desarrollados en la sociedad, las causas que provocan tal informalidad laboral encuentran muchas razones diferentes que la originan y la acrecientan. Ya que también sucede esto en países desarrollados.

¿Cómo podemos solucionar la informalidad laboral?:

Según RPP Noticias (2021). Cuatro puntos para disminuir la informalidad laboral:

1. Adaptar la normativa laboral a los sucesos de enjuiciamiento: En la pandemia se han previsto de normas laborales a favor de los trabajadores, para laborar desde casa a su vez protegerse del Coronavirus, con la misión de dosificar a la jornada laboral sin dejar de lado la seguridad y salud en el trabajo, también implementando medidas de bioseguridad en las labores presenciales. (RPP Noticias, 2021)
2. Profundizar la fiscalización laboral: Ya que la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral ejerce la facultad de hacer

cumplir las normas legales. (RPP Noticias, 2021).

3. Incrementar la capacitación y productividad de los trabajadores: Según la evidencia por la Organización Internacional de Trabajo, el Perú dispone de una cifra baja en el rendimiento laboral comparado con las industrias de Latinoamérica. El bajo rendimiento esta, asociado con la ausencia del ingreso en los servicios básicos. Es importante integrar un plan de formación con enfoque transversal con el fin de generar una buena convivencia con exigencia en la producción. Con la finalidad de asistir y brindar conocimientos en temas de oportunidades laborales y otros, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo dio conferencias sobre el mencionado tema.
4. Trabajar por la formalización de las empresas: Si bien no dispone de organizaciones reguladas, ni contaremos con puestos de trabajo de estatuto. La entidad no oficial tiene la mínima accesibilidad a créditos bancarios no estando registradas en SUNAT y no contando con el respaldo de seguridad. (RPP Noticias, 2021)

Beneficios laborales de las MYPES:

Según (Verona, 2021). Las mypes tienen acceso a la prestación de empleos y tributos, con el objetivo que puedan evolucionar, fortaleciendo el comercio y produciendo el avance:

1. BENEFICIOS LABORALES

Beneficios comunes: Son previstos en el TUO de la ley (DS 013- 2013-PRODUCE), en tanto las entidades estén inscritas en el REMYPE, ya que las obligaciones se ejecutan a las industrias privadas, sean del régimen general o de las MYPE.

Estos beneficios comunes son:

- ✓ Remuneración mínima
- ✓ Jornada de trabajo

- ✓ Descanso semanal
- ✓ Descanso en días feriados
- ✓ Pago de horas extras

Remuneración: Los trabajadores de las mypes tienen facultado a recibir por lo menos la remuneración mínima, que actualmente equivale a S/ 1,025.00 mensuales. (Verona, 2021)

Jornada de trabajo: Los trabajadores de las mypes operan 8 horas todos los días y 48 horas semanales por límite. El trabajador que labora en horario nocturno accede al salario mínimo, no tienen derecho al exceso del 35%, que corresponde al régimen laboral común. (Verona, 2021)

Descanso semanal: Los trabajadores de las mypes cuentan con derecho a un día de descanso semanal, no necesariamente el domingo. (Verona, 2021)

Descanso en días feriados: Los trabajadores de las mypes tienen derecho al descanso pagado en los días feriados, correspondiente al decreto legislativo N° 713. (Verona, 2021)

2. BENEFICIOS ESPECIALES:

Están establecidos en el TUO de la Ley MYPE, señalando en los siguientes:

- ✓ Descanso vacacional: Los trabajadores de las mypes tienen derecho a 15 días de descanso anual pagado por la empresa. (Verona, 2021)
- ✓ CTS: Los trabajadores de las microempresas no tienen derecho a la CTS. A diferencia de los trabajadores de las pequeñas empresas si tienen derecho a la CTS, corresponde a medio sueldo por año de servicios. (Verona, 2021)
- ✓ Gratificaciones: Los trabajadores de las pequeñas empresas

tienen derecho a dos gratificaciones al año (fiestas patrias y navidad). A diferencia de los trabajadores de la microempresa no tienen derecho a las gratificaciones. (Verona, 2021)

- ✓ Utilidades: Los trabajadores de las microempresas no tienen derecho a las utilidades. A diferencia al trabajador de la pequeña empresa si cuenta con estos beneficios, siempre que la empresa haya tenido más de 20 empleados en el año al que corresponde las utilidades. (Verona, 2021)
- ✓ Indemnización por despido: Los trabajadores de las mypes despedidos arbitrariamente tienen derecho a una remuneración correspondiente a 10 sueldos diarios por año de funcionamiento, máximo 90 sueldos diarios. A diferencia a los trabajadores de la pequeña empresa despedidos arbitrariamente tienen derecho a una remuneración de 20 sueldos diarios por año de servicios, 120 sueldos diarios siendo el límite (4 sueldos mensuales). (Verona, 2021)
- ✓ Seguro complementario de riesgo: Corresponde a los trabajadores de la pequeña empresa tienen derecho al seguro complementario de trabajo de riesgo. A diferencia al trabajador de la microempresa no le corresponde este beneficio. (Verona, 2021)
- ✓ Pensiones: Los trabajadores de las mypes pueden optar por afiliarse al Sistema Privado de Pensiones (AFP). (Verona, 2021)
- ✓ Salud: El trabajador de la microempresa puede afiliarse al EsSaludo al SIS. A diferencia de los trabajadores de las pequeñas empresas debe afiliarse al EsSalud y al aporte mensual del 9% ya que las remuneraciones son pagadas por el empresario. (Verona, 2021)

Muñiz (2021) indica que: Como país, nos resulta sencillo

afirmar que el Perú, tiene la cultura de ser informal, no ha sido sino hasta los años ochenta, durante el periodo presidencial del entonces presidente el Sr. Alan García Pérez, donde nos dimos cuenta que efectivamente esto nos causa una desventaja económica no solo para el sector empresarial sino también para el Estado y como resultado de ello, al trabajador. Ahora bien, a pesar que la informalidad laboral no es un tema nuevo, es difícil encontrar de manera directa sus causas; se podría decir que la causa principal surge. "Cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son mejores a los beneficios que ello conlleva" (Loyza, 2007, pág.50, como se cito en Muniz, 2021), ello, aunado al desinterés del Estado por no generar buenos cimientos de cultura y una falta de control por parte de sus empresas, sin embargo, somos conscientes que afirmar ello quita responsabilidad al ciudadano que en gran medida también por cuestiones éticas y de moral debe guiarse por el sendero de la formalidad.

Somos conscientes, que el tema de costos laborales e informalidad laboral pueden ser vistos desde la expectativa no solo de la legislación sino también desde el punto de vista de la economía, sin embargo, qué podríamos hacer si lejos de ayudar al trabajador la normativa vuelve al empresario e incluso al trabajador en una suerte de correccaminos que busca prevenir los costos distintos de la norma para alcanzar una mayor ventaja económica, claro, dependiendo ello de la empresa de la cual se esté hablando; cabe resaltar, que no es lo mismo abaratar costos dentro de una gran empresa, que desvaluar los costos laborales para la micro, pequeña y mediana empresa toda vez que por sus propios ingresos, formas de constitución e incluso formalidades solicitadas por el Estado los costos varían, sin embargo, ello no quita, que al día de hoy en las empresas peruanas (independientemente de su naturaleza) tiendan a llevarse por la informalidad.

Derecho Laboral: El campo del Derecho laboral debe su

objetividad a las relaciones establecidas entre los empleadores y los trabajadores, ya que, por medio de un contrato ambas partes satisfacen sus necesidades; por un lado, el trabajador puede cubrir las necesidades básicas de su familia y por otro, el empleador puede sacar a flote su compañía en virtud de las funciones intelectuales y físicas que brinda el trabajador a cambio de un sueldo. Nuestro actual sistema laboral, tiene la característica de ser tuitivo, y poner siempre por encima de todo a quienes considera tienen mayor obstáculo: “los trabajadores”.

Costos Laborales: Para comenzar a hablar de los costos laborales desde la perspectiva de la legislación, sin llegar al punto de vista económico, se debe comentar sobre la magnitud y normas que emite el Estado en aras del apoyo a sus trabajadores, estas medidas basadas en principios, se vuelve más dificultoso para el empleador tomar decisiones al momento de contratar, ya sea porque aumentan los costos y puede producir menor cantidad de ingreso mensual a la empresa, o porque simplemente no tienen la intención de recibir más personal, incrementando las labores de quienes ya se encuentran trabajando para la misma, lo que comúnmente conoceríamos como “sobrecargar” al trabajador.

De acuerdo con Román: “Se entienden por costos laborales a todos los costos establecidos por Ley distintos al salario. Entre estos costos se encuentran: los aportes a la seguridad social, los impuestos sobre los ingresos laborales, las indemnizaciones, el desahucio, etc.” (Roman, 2011, pág. 5, como se cito en Muniz, 2021). Es decir, todos aquellos costos, distintos a la remuneración mínima vital, generados por el empleador para beneficio del trabajador, en consecuencia, a que este último brinda sus servicios, siendo que el empresario en virtud de cumplirlo establecido en la norma, se encuentra obligado a brindarle al trabajador lo que le corresponda.

Girón (2020). La falta de financiamiento se da porque las causas son diversas: carga tributaria, de negocio, laboral, pero una de las más importantes y de mayor discusión es el acceso al financiamiento. “Las tasas de interés son elevadas, vinculadas a la condición de riesgo que tienen estas empresas”, explicó el viceministro de Mype e Industria, José Salardi.

Cuando las mypes acuden a la banca tradicional en busca de capital, obtienen tasas anuales altas de 31,25% en promedio para las microempresas y de 18,13% para las pequeñas, según datos a diciembre del 2019 de la SBS. Algunas pueden llegar hasta el 65,10% anual, como es el caso de las tasas que ofrecen las financieras. “El tema es claro: hay desconocimiento y, en vista de ello, van al crédito más caro o incluso informal”, dijo el presidente de la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú, (Pardave, 2020).

Para evitar ello, consideró necesario una asesoría constante, la cual permita demostrar a las empresas el uso de estos mecanismos y que recalque cuáles son sus utilidades.

Para Pardave, es necesario que exista una política pública en favor de las microempresas, pequeñas y medianas empresas y que promueva el diálogo entre todos los actores. Según datos del Ministerio de la Producción a diciembre del 2018, solo el 6% de las mipymes formales forman parte del sistema financiero, y si vemos solo las microempresas, el avance es de 4,2%.

De acuerdo a toda la base teórica mencionada líneas arriba he visto por conveniente estudiar como dimensiones a los factores:

1. Nivel de conocimiento de la legislación laboral
2. Costo de Formalización
3. Falta de Financiamiento

Los cuales al final del proceso de investigación se podrá determinar y describir cual es el comportamiento de estas dimensiones con relación a la informalidad laboral en los micro y pequeños empresarios del sector gastronómico de la ciudad de Huánuco.

2.2.1.1. FACTOR NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

Según (Molina, 2014). El factor individuo es el activo más importante en toda entidad y en la actual legislación laboral si bien puede parecer demasiado exigente y pesado para las empresas privadas e instituciones públicas, principalmente las PYME, es indispensable y debe cumplirse a cabalidad sin flexibilizarse. Por ello los negocios deben adaptarse al actual mundo competitivo, empleando en su gestión, las modernas herramientas administrativas que existen y exigiendo al gobierno cumplir su rol promotor del crecimiento empresarial, eliminando las trabas burocráticas y combatiendo la corrupción.

Indicadores

- **Multas laborales**

Según (Torres, 2022). Generalmente las multas se dan por no registrar en planilla a un negocio. En la actualidad muchas empresas contratan trabajadores bajo la modalidad de recibos por honorarios. Recurren a este sistema con el fin de reducir costos. Lamentablemente están haciendo todo lo opuesto, incrementan sus costos al cometer infracciones que conlleva al pago de multas laborales. En tal sentido, no poner en planilla a un locador de servicios que cumple todos los requisitos de un trabajador dependiente,

representa una multa de S/ 61,502 soles solo para las empresas y no Mype, destacado solo por un locador afectado.

- **Tratamiento especial de la Mypes en la inspección laboral**

Según (LP, 2021). Le corresponde al trabajador el sueldo mínimo vital, vacaciones, seguro de salud, retribuciones, CTS, pago por despido fortuito, entre otros.

- **Contratos Laborales**

Según (Sump, 2022). Es un trato entre el empresario y el trabajador por el que este brinda sus servicios a la empresa a cambio de un sueldo. La ley establece cuatro modalidades que son:

- Contrato indefinido: No hay límite temporal hasta que una de las dos partes sea de mutuo acuerdo la contratación.
- Contrato temporal: Tiene un periodo determinado.
- Contrato de formación y aprendizaje: Está proyectado para menores de 25 o 30 años si el índice de desempleo supera el 15% con menos de un año de experiencia.
- Contrato de prácticas: Planificado para la práctica de futuros profesionales como: graduados, formación profesional, entre otros, tiempo de duración puede ir de 6 meses a 2 años.

2.2.1.2. FACTOR COSTO DE FORMALIZACIÓN

Según (Loayza,2016). Es el camino hacia la legalidad de la constitución empresarial y su funcionamiento, también a la contratación de trabajadores de manera formal, otorgándoseles beneficios esenciales, como la obtención de una remuneración básica y poder contar con un seguro social. Se entiende como el cumplimiento de los aspectos jurídicos y reglamentarios que el Estado aprueba.

Indicadores

- **Tramites**

Según (EPN, 2013). Es una solicitud de información que las personas físicas del sector privado hacen ante una dependencia u entidad descentralizado, ya sea para cumplir un requisito, obtener beneficios y servicios, a fin que se emita una resolución, como cualquier documentación que dichas personas estén obligadas a guardar, existen 5 tipos de trámites diferentes:

- ✓ Son de naturaleza obligatoria los que, por orden de una disposición jurídica, debe presentarse frente una dependencia como requisito necesario para realizar un trabajo establecido.
- ✓ Son de beneficio los que el particular tiene que realizar para lograr una utilidad.
- ✓ Son de conservación los que exigen al particular a guardar información.
- ✓ Son de procedimiento a través de los cuales el particular pretende resolver un litigio.

✓ Son de consulta aquellos en los que el particular pide cierta información de la empresa.

- **Beneficios laborales de los trabajadores**

Según (Gestión, 2019). Los trabajadores les corresponde tener días libres, retribuciones, CTS, subsidio familiar y el derecho de seguro de vida.

- **Derecho Laboral de los trabajadores de la micro y pequeña empresa**

Según (HEGEL, 2021). Está relacionado a todos los trabajadores del sector privado tienen derecho a obtener sus gratificaciones, excepto los locadores de servicios o los jóvenes en formación en modalidad de contrato. En caso de concluir el contrato laboral, siempre que se haya cumplido un mes de laborar el trabajador deberá pagar las gratificaciones pendientes.

2.2.1.3. FACTOR FALTA DE FINANCIAMIENTO

Según (Circulantis, 2019) .Es un gran impedimento para los empresarios y emprendedores. Por ello, es normal que uno se cuestione el porque te pueden negar una financiación cuando la solicites, los motivos pueden ser variados pero la magnitud del riesgo es un factor fundamental. Las empresas financieras evalúan, el perfil y la formalidad del solicitante, atendiendo a la información financiera de la que disponen.

Indicadores

- **Créditos Financieros**

Según (Euroinova, 2022). Es el préstamo de dinero que se obtiene de una institución financiera, por lo

general los bancos, una persona natural o jurídica que pueda pagar un producto o servicio, considerando que existe una ley en cada país que regula la protección de esta actividad financiera, de manera que si la persona no cumple con su parte del pago pueden autorizar a quitarle algún objeto que ya posea con el mismo valor del importe prestado. Mientras mejor historial crediticio se tenga, mejores serán las posibilidades de pedir crédito en el futuro para cualquier persona.

- **Fondo de apoyo para la micro y pequeña empresa**

(COFIDE, 2020). Fue establecido por el Decreto de Urgencia N°029-2020. Son recursos que el estado determina para garantizar el financiamiento para capital de trabajo, que permite enfrentar el problema económico ocasionado por el estado de emergencia de la pandemia, facilitándoles continuar con sus labores y reintegrarse sin afectar el cumplimiento del pago de sus deudas.

2.2.2. MYPES

(Prestamype, 2022). Es la unidad empresarial conformada por una persona natural o jurídica en una entidad, bajo cualquier asociación que tiene como objetivo promover trabajos de extracción, evolución, productividad, comercialización de propiedades o prestación de suministros.

¿Cuáles son los requisitos para registrar a mi negocio como mype?

(Prestamype, 2022). Los pasos para suscribirse son:

- ✓ RUC disponible
- ✓ Disponer usuario y Clave SOL en SUNAT
- ✓ Mypes ventas de un año mínimo a 150 UIT

- ✓ Tener un empleado como mínimo
- ✓ No formar parte al rubro de centro de juegos, casa de apuestas, sala de fiestas o bares.

¿Qué aportan las Mypes?

(Gusman, 2018). Tienen un compromiso clave respecto al establecimiento de trabajo, ingreso social, creatividad, competencia y lucha contra la pobreza. A decir verdad, las mypes establecen el 47% del trabajo en Latinoamérica.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Cantidad de bienes y servicios:

Son todos los satisfactores que se establecen en el procesamiento de la manufacturación para proveer necesidades humanas. (Quiroa, 2020)

Competitividad Empresarial:

Se hace valer como la habilidad de una entidad de desarrollar y poner en práctica estrategias competitivas y velar por su cuota de mercado de manera sostenible. (Victor Medeiros, 2019)

Crecimiento Económico:

Es el progreso útil de la normatividad del sustento de una nación, generalmente los países determinan la capacidad de productividad de su finanza y de su arrendamiento dentro de un tiempo determinado. (Galán, 2015)

Desarrollo personal:

Es un proceso en el cual la persona se centra en conocer determinados elementos para conducirlos a la práctica y fortalecer su salud, virtudes, talentos y su potencialidad. (Peiró, 2021)

Desempleo:

Se define como la situación en la que se encuentran las personas que, teniendo edad, habilidad y deseo de trabajar no ocupan ni pueden obtener un empleo, por lo tanto, es la incapacidad de una economía para asimilar toda la fuerza laboral. (Gestionpolis, 2020)

Empleo pleno y productivo:

Es una condición en donde todas las personas de una nación, están en la situación de esforzarse, se identifican efectivamente trabajando ya sea como empleados de una entidad u organización o creando la suya propia. (Roldán, 2017)

Formalización:

Es el litigio que lleva a cabo las entidades para formar parte de la economía formal. (OIT, 2017)

Incidencia Laboral:

Es un dilema suscitado en el campo laboral que pone en peligro la salud de los trabajadores. El mismo se vincula con el entendimiento de suceso laboral, situación en la que la salud de un trabajador ya ha sido dañada. (Ramos, 2014)

Rendimiento y eficiencia:

Podemos identificar como referente el trabajo valido que emprende una estructura y el puesto global otorgado a la misma. La eficiencia, es la autoridad de proveer a una persona. (Cleventy, 2012)

Tasa de empleo:

Evalúa el porcentaje de las personas que ejercen a conocer el nivel desde los 16 - 64 años. (Burguillo, 2015)

2.4. HIPÓTESIS

Por ser una investigación de nivel Descriptivo no corresponde realizar hipótesis.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE UNICA

INFORMALIDAD LABORAL

Dimensiones:

- Factor, Nivel de conocimiento de la legislación laboral
- Factor, Costo de Formalización
- Factor, Falta de Financiamiento

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
VARIABLE: INFORMALIDAD LABORAL	Factor, Nivel de conocimiento de la legislación laboral	Principales multas laborales en una inspección laboral	1. ¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales?
			2. ¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales?
		Tratamiento especial de las Mypes en la inspección laboral	3. ¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores?
			4. ¿Conoce que es el registro Remype?
		Contratos Laborales	5. ¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores?
			6. Los contratos laborales de su empresa son por periodos de:
	Factor, Costo de Formalización	Tramites	7. ¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales?
		Beneficios laborales de los trabajadores	8. ¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios?
			9. ¿Sus trabajadores tiene una jornada laboral de?
			10. ¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana?
		Derecho laboral de los trabajadores de la micro y pequeña empresa	11. La remuneración de sus trabajadores es:
			12. ¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen?
	Factor, falta de financiamiento	Créditos Financieros	13. ¿A accedido a algún crédito de alguna institución financiera?
			14. ¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa?
		Fondo de apoyo para la Micro y pequeña empresa	15. ¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios?
			16. ¿A recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

(Murillo, 2018). La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que define por el seguimiento de la aplicación de los conocimientos adquiridos, al mismo tiempo se adquieren otros. Por esta razón la investigación es de tipo aplicada ya que se obtuvo información y bases teóricas de terceros que nos ayudaron a realizar comparaciones y así poder sacar conclusiones que beneficiaron el trabajo de investigación.

3.1.1. ENFOQUE

(Arainga, 2011). Su denominación explica porque los datos (resultado de la medición) deben ser investigados estadísticamente, es decir las mediciones se convierten en valores numéricos para su análisis por medio de la estadística. El enfoque es cuantitativo estudia la imparcialidad, al requerir que los hechos que se comprueban no deben ser afectados de ninguna forma por el investigador. Para lo cual, sigue un esquema predecible y organizado, a consecuencia de la replicabilidad de los resultados.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

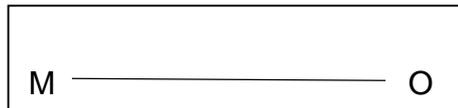
El nivel de la investigación fue descriptivo es así que (Arias, 2006). Indica que la investigación descriptiva abarca en la reseña, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su mecanismo, el resultado de la investigación se determinará en un nivel medio en cuanto a la intensidad de los conocimientos.

3.1.3. DISEÑO

No experimental, (Hernandez, 2012). Es la investigación donde no

hacemos variar intencionalmente las variables independientes y fue transversal donde se recolectarán los datos en un solo momento con el objetivo de definir las variables y su cuenta propia de interacción en un tiempo dado, por lo que la investigación a realizar fue de un diseño no experimental.

El esquema de la investigación descriptivo es el siguiente:



Donde:

M= Muestra en la que se realiza la

investigación O = Información relevante

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

(Arias,2006). Es grupo finito o infinito de integrantes con cualidades mixtas los cuales serán divulgadas las conclusiones de investigación.

La población estuvo conformada por (134) micro y pequeños empresarios asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico en el distrito de Huánuco. (Anexo 03)

3.2.2. MUESTRA

(Cuestas, 2009). Es un sistema de muestreo donde las muestras se obtiene un método que no provee a todas las personas de la población, mismas posibilidades de ser escogidas.

Para la investigación, la muestra estuvo conformado por 38 asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, elegidos según el criterio y conveniencia del investigador, el criterio que se utilizó para seleccionar

la muestra a utilizar en el trabajo de investigación fue la ubicación de los negocios (cercanía en su ubicación) por lo que fue muestreo no probabilístico.

Tabla 2

Asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico

SECTOR GASTRONOMICO			
NOMBRE COMERCIAL	REPRESENTANTE	DIRECCION	ACTIVIDAD ECONOMICA
Chifa restaurant el encuentro	Ferrer bautista Eli Fernando	Jr. 28 de julio. 896	Comercio - comidas y bebidas/ chifa restaurante
Carlos Chicken EIRLI	Egoavil calderón Carlos Antonio	Jr. 28 de julio 861	Restaurantes
Pollería Kokoroko	Poma Jaimes Magda	Jr. 28 de julio 707	Comercio - comidas y bebidas
Pollería Mario's	Rojas Mazza Mario Ernesto	Jr. 28 de julio 879	Comercio-pollería
Sol de mayo	Ortega Araujo María de milagros	Jr. 28 de julio 894	Comercio - comidas y bebidas
Chifa y restaurant pollería la plaza	Salazar Acosto Manuel Pedro	Jr. 28 de julio 910	Comercio - comidas y bebidas/ chifa restaurante
Restaurant pollería las vegas	Campos meza Judith Carola	Jr. 28 de julio 934	Comercio-comidas-bebidas/ restaurante
La cabaña EIRL	Echevarría Reina Daniel	Jr. 28 de julio 869	Comercio-pollería
Restaurante Luiggi	Campos Ferrer Luis Fernando	Jirón abtao 811	Atención de alimentos / restaurante
Restaurant la original sazón de don pedrito	Huamán Barreto pedro Hernán	Jr abtao 925	Comercio - comidas y bebidas
Restaurant Tropicana	Soria Requena Wilfredo Raquel	Jr. Abtao 996	Comercio - comidas y bebidas/ restaurante
Vizzios búrguer	Reyes Viviano Dina María	Jr. abtao 999	Comercio - comidas y bebidas
Pollería shorton grill SAC	López Fallaque Mirko Bladimir	Jr Dámaso beraún 683	Pollería restaurant
Pillkomozo café	Gonzales salas Jenny Angélica	Jr. Dámaso beraún 634	Cafetería
D' tutti fuente de soda	Varea Ratto Ruth Elma	Jr. Dámaso beraún 835	Fuente de soda- cafetería
La piazzetta pizzas y pastas e.i.r.l	Palacios Morachimo Nilda Raqueal	Jr. Dámaso beraun 845	Pizzería- restaurant
Chifa restaurant tay-wa	Espinoza Pio Ana	Jr. Dámaso beraun 624	Comercio - comidas y bebidas/chifa restaurante
Chifa taynin	Reyes Alvino María	Jr. 2 de mayo 440	Comercio - comidas y bebidas/ chifa
Cevichería don limón	Luna Llanos Sergio Antonio	Jr. 2 de mayo 1478	Comercio - comidas y bebidas
Cevichería marisquería "los chankes"	Quiñonez Rafael Mellir	Jr. 2 de mayo 1354	Comercio - comidas y bebidas/marino
Cevichería "el pulpo loco"	Campos Huamán Ángel Fernando	Jr. 2 de mayo 836	Cevichería

Restaurante turístico rincconcito huanuqueño EIRL	Figueroa y Fernández María Esther	Jr. 2 de mayo 169	Atención de alimentos / restaurante
Chiwchi alitas EIRL	Meza Tucto Édison Yair	Jr. 2 de mayo 435	Venta de comida rápida- restaurante
D' shulita - café y tradición	Condezo Guerra Viviana Elizabeth	Jr. 2 de mayo 355	Comercio-cafetera y afines
Megadelicias	Meza Nlasco Erika Francisca	Jr. 2 de mayo 498	Venta de variedad de papas, tortas, jugos, bocaditos.
Pollería al carbón SRL	Pinzas López Percy Edgardo	Jr. 2 de mayo 959	
Salón de te huapri	Arakaki Arakaki Carlos Bunyo	Jr. 2 de mayo 990	Comercio - comidas y bebidas
Cevichería "el cevichano"	Meza Anaya Ana María	Jr. 2 de mayo 1353	Venta de comida marina
Cevichería el mordisco	Alvarado lino Marleny Yaneth	Jr. 2 de mayo 360	Cevichería
Pollería super pollo's	Cavalié Piñheiro Giordanna Massiel	Jr. General prado 1096	Comercio - comidas y bebidas
Pizzería don sancho pizzas y pastas	Palacios Morachimo Ana María	Jr. General prado 645	Comercio - comidas y bebidas
D'garay	Garay Espinoza Tatiana Lizbeth	Jr. General prado 873	Comercio - comidas y bebidas
Cebichería peña el chalán	Berrospi Jara de Zavala Mariza Dina Antonia	Jr. General prado 878	Comercio - comidas y bebidas
Fuente de soda lizeth	Burgos Callata Nemesio Faustino	Jr. General prado 552.	Venta de comida
Ma'fruta	Llanos y Huasco Elías Wilfredo	Jr. General prado 829	Juguería, sanguchería, cafetería
Restaurante - broastería la fogata	Rojas Huatuco Zoila Liliana	Jr. Hermilio valdizan 1151	Restaurante- broastería
Antoqitos peruanos EIRL	Simón Mallqui Marjory Jusephy	Jr. Hermilio valdizan 352	Venta de parrillas andinas (anticuchos, pechuga a la parrilla, brochetas, chuleta de cerdo)
Cafetería calixto coffe	Calixto Lujan Malaquias	Jr. Hermilio valdizan 640	Venta de bebidas calientes y heladas, jugos, postres

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó en el presente trabajo de investigación la encuesta, que se puso en práctica en las Mypes del sector gastronómico en el del Distrito de Huánuco.

LA ENCUESTA

Es una herramienta que recauda información cualitativa y/o cuantitativa

de una población estadística. Para ello, se elaborará un cuestionario, el lo cual datos conseguidos serán evaluados con métodos estadísticos, (Westreicher, 2020).

3.3.1. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS EL CUESTIONARIO

Es el instrumento que facilita al científico plantear un conjunto de preguntas para recolectar información formal sobre la muestra una población, (Meneses, 2016).

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Según Tamayo (2007), "una vez recogidos los datos por este motivo, hay que procesarlos, es decir, tratarlos estadísticamente", ya que sólo a través del tratamiento cuantitativo y estadístico sería posible sacar conclusiones. (p.187). Se procesó y analizo toda la información y estadística obtenida con las diferentes fuentes primarias y secundarias, como son el tratamiento de datos, el cual es como sigue:

- ✓ Se crearon tablas donde muestran la distribución de los porcentajes.
- ✓ Se crearon gráficos y diagramas.
- ✓ Se procesaron la interpretación de los resultados.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para el análisis de la información, se utilizó un enfoque cuantitativo, ya que los procedimientos incluían el uso de medios informáticos y programas para realizar las tareas de forma automatizada. Esto permitió presentar los resultados del análisis en forma numérica (SPSS). La información se tabuló a partir de los datos que se recogerán con el uso de la aplicación informática SPS (Statistical PackAgefor Social Sciencies).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 3

Sexo de los participantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	19	50,0	50,0	50,0
	Masculino	19	50,0	50,0	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 1

Sexo de los participantes



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al sexo del participante, se pudo evidenciar que el 50% de los participantes son del sexo masculino y el 50% del sexo femenino.

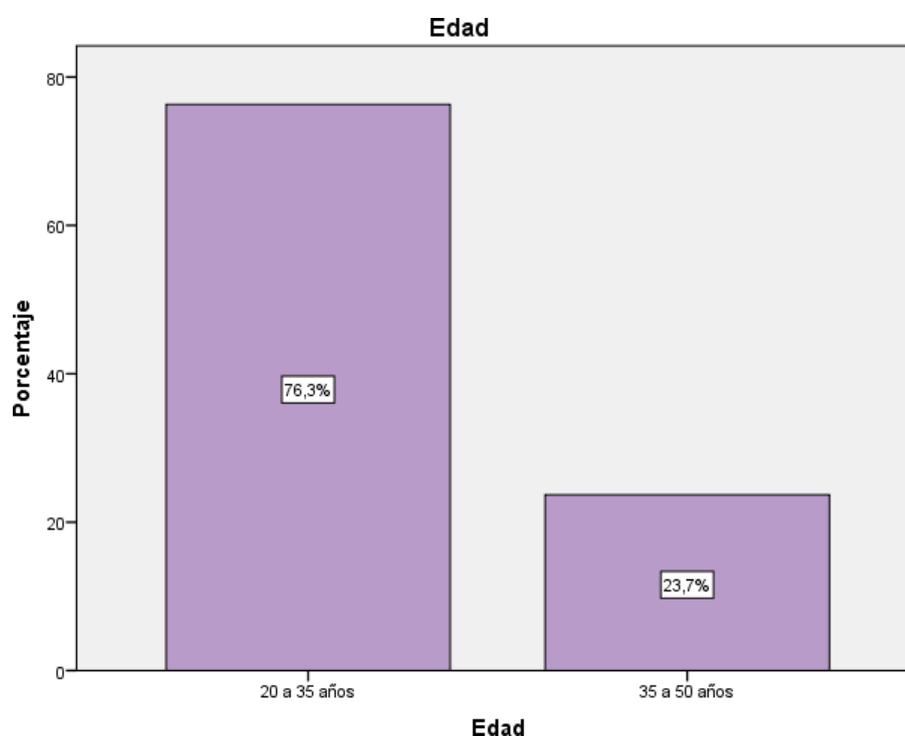
Tabla 4

Edad de los participantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 a 35 años	29	76,3	76,3	76,3
	35 a 50 años	9	23,7	23,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 2

Edad de los participantes



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a la edad de los participantes, se pudo evidenciar que el 76.3% de los participantes se encuentran en un rango de 20 a 35 años, asimismo en el rango de 35 a 50 años se encuentra solo un 23.7%, es decir la mayoría de los encuestados son jóvenes.

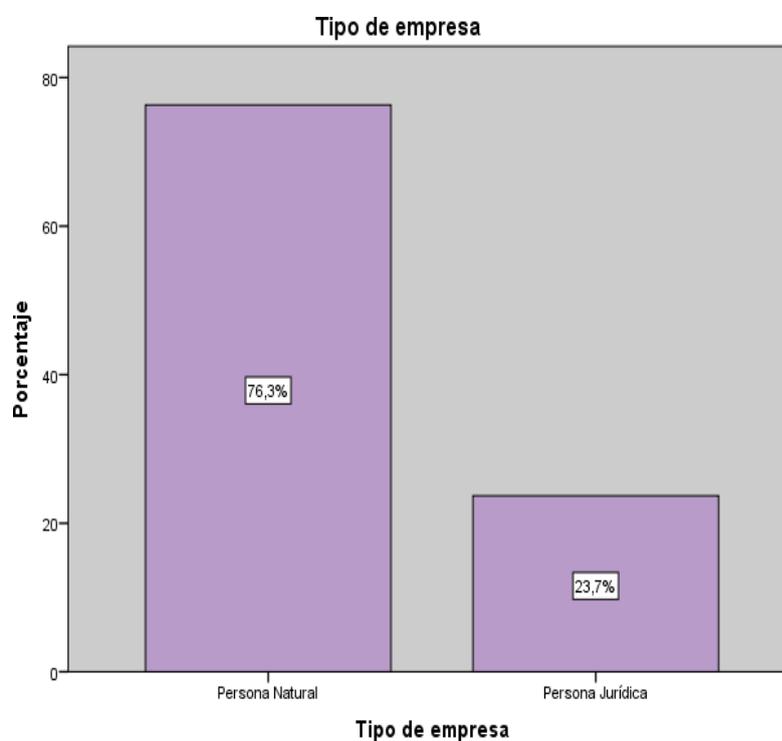
Tabla 5

Tipo de empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Persona Natural	29	76,3	76,3	76,3
	Persona Jurídica	9	23,7	23,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 3

Tipo de empresa



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al tipo de empresa, se pudo evidenciar que el 76.3% de los participantes están registrados como persona natural, sin embargo, el 23.7%, si están registrados como persona jurídica, eso quiere decir en su mayoría de los encuestados actúan con título personal.

Tabla 6

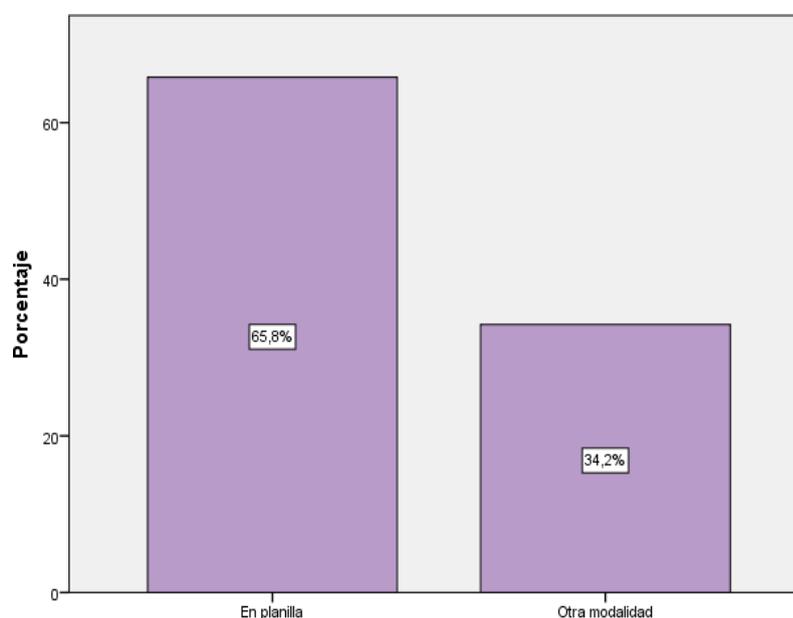
Registro según contrato laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En planilla	25	65,8	65,8	65,8
	Otra modalidad	13	34,2	34,2	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta, 2022.

Figura 4

Registro según contrato laboral



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al registro según el contrato laboral de sus trabajadores, se pudo evidenciar que el 65.8% de los participantes están en planilla, sin embargo, el 34.2%, de los encuestados expreso que sus trabajadores se encuentran en otra modalidad.

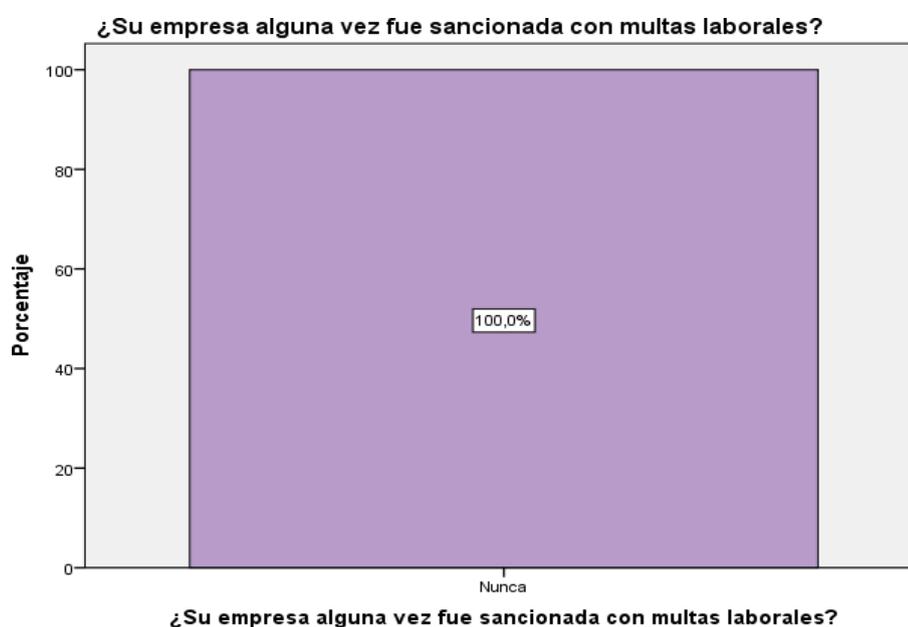
Tabla 7

Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	38	100,0	100,0	100,0

Figura 5

Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a las veces que su empresa ha sido multada, se pudo evidenciar que, en su totalidad, expreso que nunca fueron multados, esto puede deberse a dos factores, el primero que están cumpliendo con toda la normativa laboral, o también puede ser porque aún nohan sido intervenidos por las entidades supervisoras.

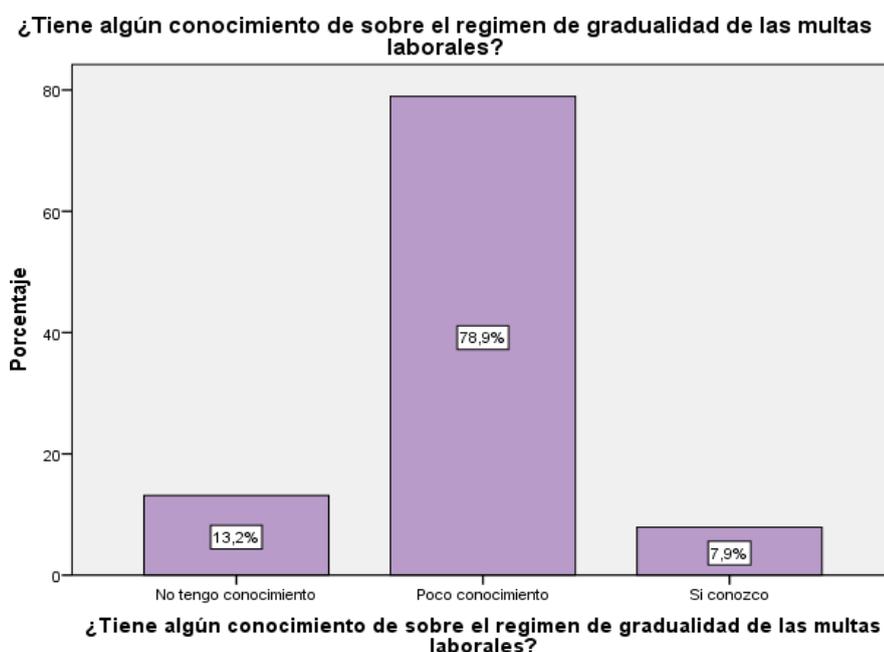
Tabla 8

Tiene algún conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tengo conocimiento	5	13,2	13,2	13,2
	Poco conocimiento	30	78,9	78,9	92,1
	Si conozco	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 6

Tiene algún conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas, se evidencia que el 78.9% expresa que tienen poco conocimiento, de igual manera el 13.2% expresa que no posee conocimiento, y, por último, solo el 7.9% tiene conocimiento, eso quiere decir que en su mayoría se desconoce las infracciones leves, graves y muy graves en el aspecto laboral.

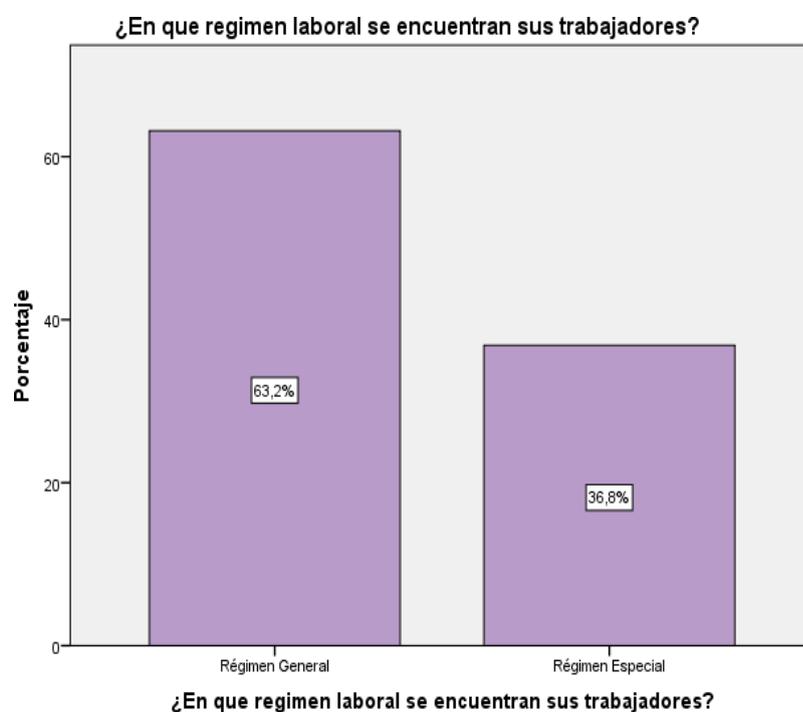
Tabla 9

En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Régimen General	24	63,2	63,2	63,2
	Régimen Especial	14	36,8	36,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 7

En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al régimen en el cual se encuentran sus trabajadores, se evidencia que el 63.2% expresa que se encuentran en el régimen general laboral y solo el 36.8% se encuentra en el régimen especial laboral, esto quiere decir que la mayoría de los encuestados brindan beneficios laborales completos.

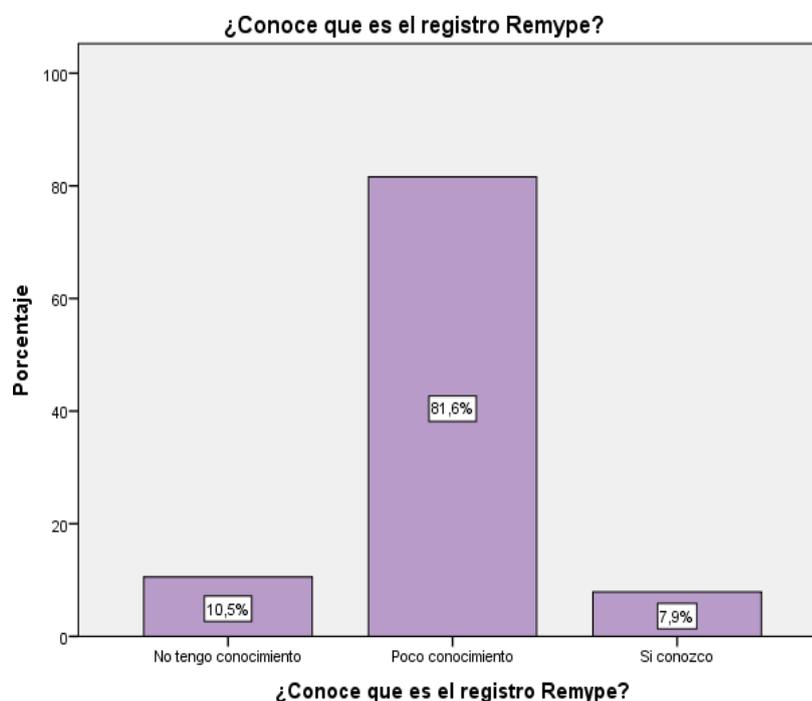
Tabla 10

Conoce que es el registro Remype

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tengo conocimiento	4	10,5	10,5	10,5
	Poco conocimiento	31	81,6	81,6	92,1
	Si conozco	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 8

Conoce que es el registro Remype



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al conocimiento acerca del registro de Remype, se evidencia que el 81.6% expresa que tienen muy poco conocimiento, de igual manera el 10.5% expresa que no tienen nada de conocimiento, el 7.9% expresa que, si tiene conocimiento, eso quiere decir que en su mayoría desconocen el registro en el cual pueden inscribirse las micro y pequeñas empresas.

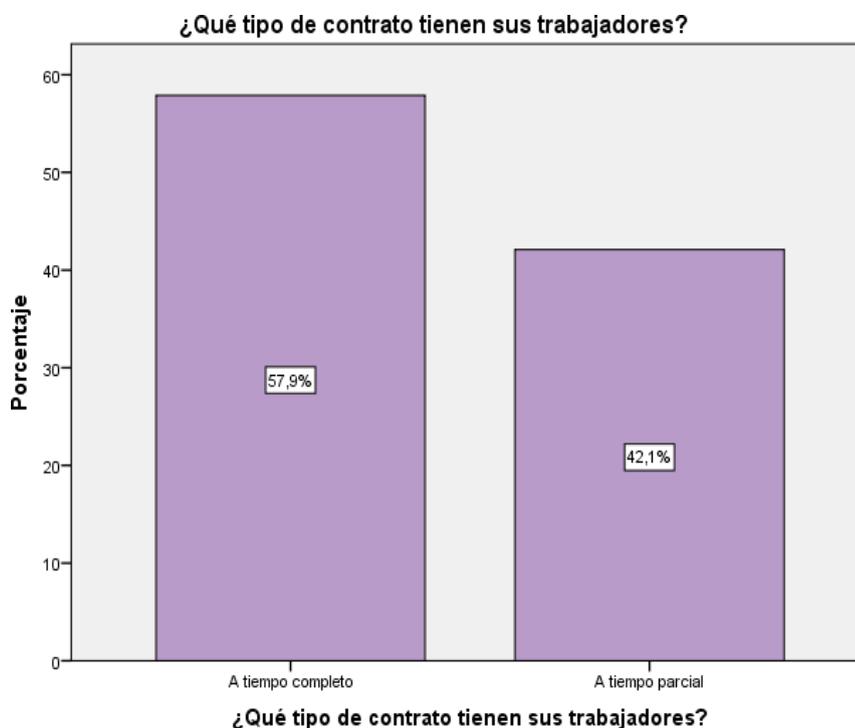
Tabla 11

Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A tiempo completo	22	57,9	57,9	57,9
	A tiempo parcial	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 9

Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al tipo de contrato que tienen sus trabajadores, se evidencia que el 57.9% expresa que sus trabajadores se encuentran a tiempo completo, por otro lado, el 42.1% expresa que sus trabajadores trabajan a medio tiempo, eso quiere decir que en la mayoría de los trabajadores se encuentran laborando 8 horas.

Tabla 12

Los contratos laborales de su empresa son por periodos de

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido	Igual o menores a 03 meses	1	2,6	2,6	2,6
	Mayores de 03 meses	34	89,5	89,5	92,1
	Indefinidos	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 10

Los contratos laborales de su empresa son por periodos de



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a los contratos laborales según el periodo, se evidencia que el 89.5% expresa que son mayores a 3 meses, por otro lado, el 2.6% manifiesta que son igual o menores a 3 meses, por otro lado, solo el 7.9% manifiesta que tienen contrato laboral indefinido.

Tabla 13

Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tengo conocimiento		1	2,6	2,6	2,6
	Poco conocimiento		32	84,2	84,2	86,8
	Si conozco		5	13,2	13,2	100,0
	Total		38	100,0	100,0	

Figura 11

Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al conocimiento que poseen para realizar los contratos laborales, se evidencia que el 84.2% expresa que tienen poco conocimiento, por otro lado, el 2.6% manifiesta que no tienen nada de conocimiento, por último, solo el 13.2% manifiesta que si conocen los costos a realizar.

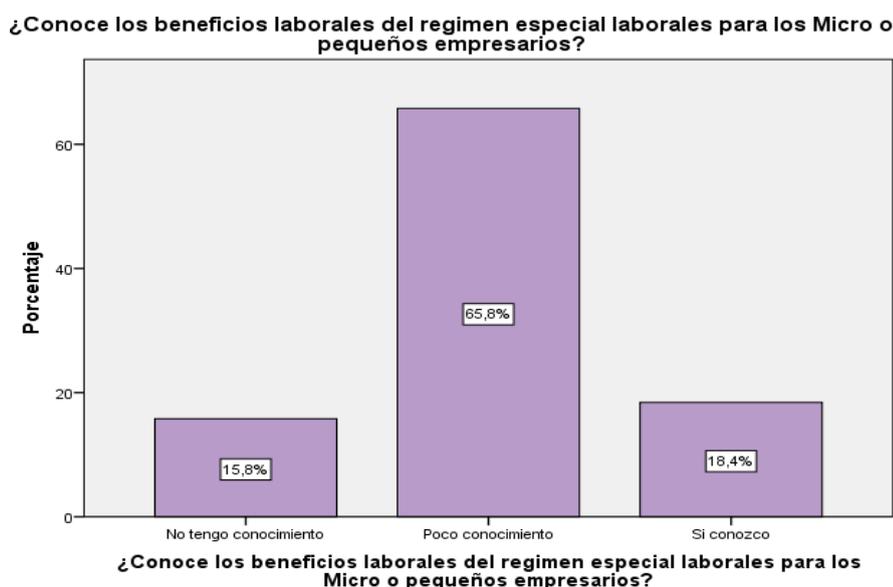
Tabla 14

Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro o pequeños empresarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tengo conocimiento	6	15,8	15,8	15,8
	Poco conocimiento	25	65,8	65,8	81,6
	Si conozco	7	18,4	18,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 12

Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro o pequeños empresarios



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al conocimiento que poseen sobre los beneficios del régimen especial laboral, se evidencia que el 65.8% expresa que tiene poco conocimiento, el 15.8% expresa que no tienen conocimiento, sin embargo, el 18.4% expresa que, si conocen los beneficios, eso quiere decir que la mayoría de los encuestados carecen de los conocimientos necesarios para conocer cómo funcionan estos beneficios.

Tabla 15

Sus trabajadores tienen una jornada laboral de

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	08 horas diarias	36	94,7	94,7	94,7
	Menos de 08 horas diarias	2	5,3	5,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 13

Sus trabajadores tienen una jornada laboral de



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a las jornadas laborales, se pudo evidenciar que el 94.7% de los encuestados, sus trabajadores tienen una jornada laboral de 8 horas, por otro lado, solo el 5.3% manifestó que sus trabajadores laboran menos de 8 horas, eso quiere decir que la mayoría de negocios tienen laborando a sus trabajadores a tiempo completo.

Tabla 16

Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si tienen	20	52,6	52,6	52,6
	A veces	18	47,4	47,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 14

Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana

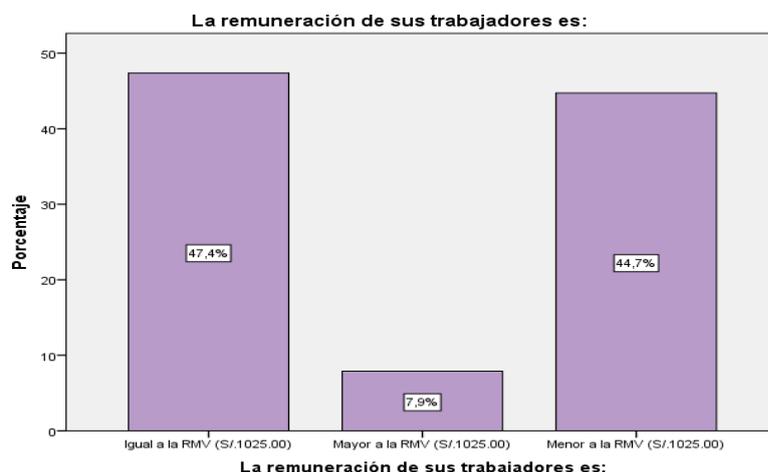


Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a que, si sus trabajadores tienen días de descanso a la semana, se pudo evidenciar que el 52.6% expresó que siempre tienen sus días de descanso, por otro lado, el 47.4% solo a veces, es decir que solo algunas veces tienen días de descanso, eso quiere decir que gran parte de los encuestados no tienen días de descansos fijos.

Tabla 17*La remuneración de sus trabajadores es*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Igual a la RMV (S/.1025.00)	18	47,4	47,4	47,4
	Mayor a la RMV (S/.1025.00)	3	7,9	7,9	55,3
	Menor a la RMV (S/.1025.00)	17	44,7	44,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 15*La remuneración de sus trabajadores es*

Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a la remuneración de sus trabajadores, se pudo evidenciar que el 47.4% de los encuestados expresa que sus trabajadores tienen una remuneración igual a S/. 1025.00, por otro lado, el 7.9% expresa que sus trabajadores tienen remuneración mayor a S/. 1025.00 y, por último, el 44.7% expresa que su personal tiene una remuneración menor a la remuneración mínima vital, es decir un gran porcentaje de los encuestados expresan que sus trabajadores no tienen la remuneración mínima vital.

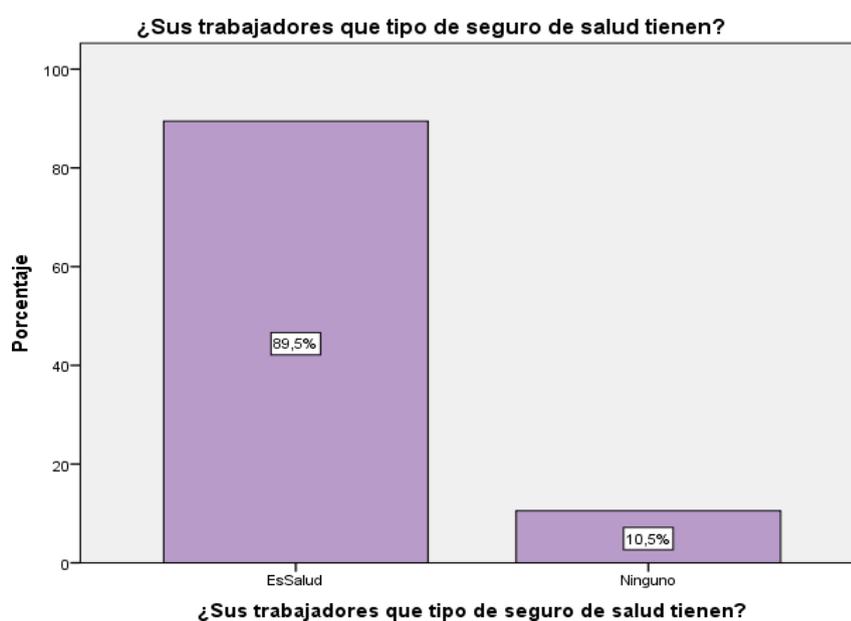
Tabla 18

Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EsSalud	34	89,5	89,5	89,5
	Ninguno	4	10,5	10,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 16

Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al tipo de seguro de salud que tienen, se pudo evidenciar que el 89.5% de los encuestados expresa que sus trabajadores tienen EsSalud, por otro lado, el 10.5% expresa que sus trabajadores no tienen ningún tipo de seguro, esto quiere decir que 4 trabajadores de los encuestados no presentan ningún tipo de seguro, en cualquier momento pueden entrar en conflicto con las autoridades correspondientes en caso de que recibas una denuncia de alguno de sus trabajadores.

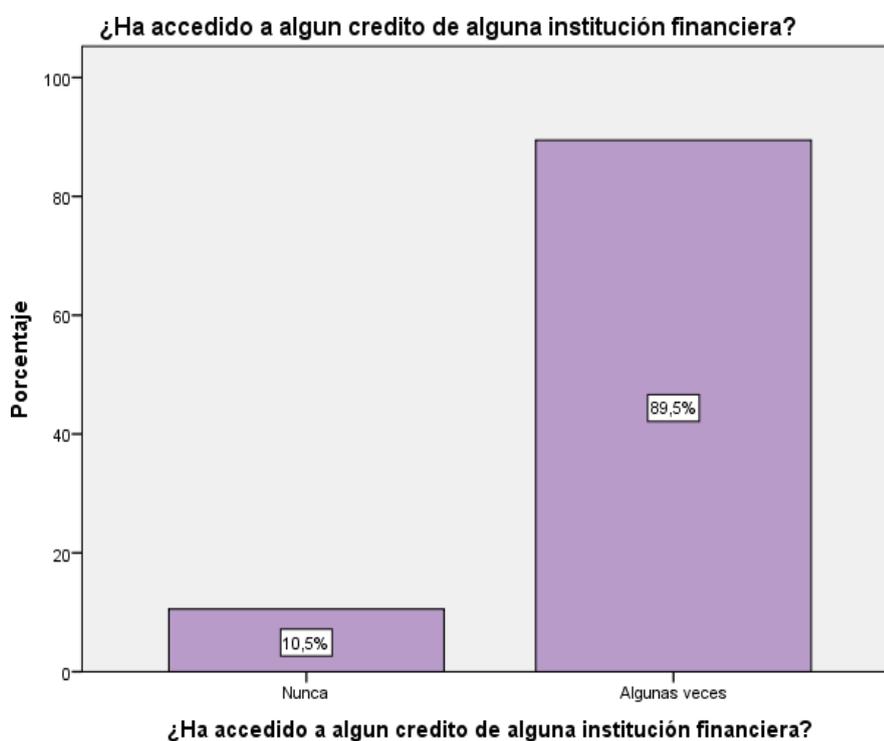
Tabla 19

Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	10,5	10,5	10,5
	Algunas veces	34	89,5	89,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 17

Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto a que, si en alguna oportunidad accedieron a algún crédito, el 10.5% de los encuestados manifestaron que nunca han accedido a ningún tipo de crédito, es decir la mayoría de los encuestados en algún momento han recibido financiamiento.

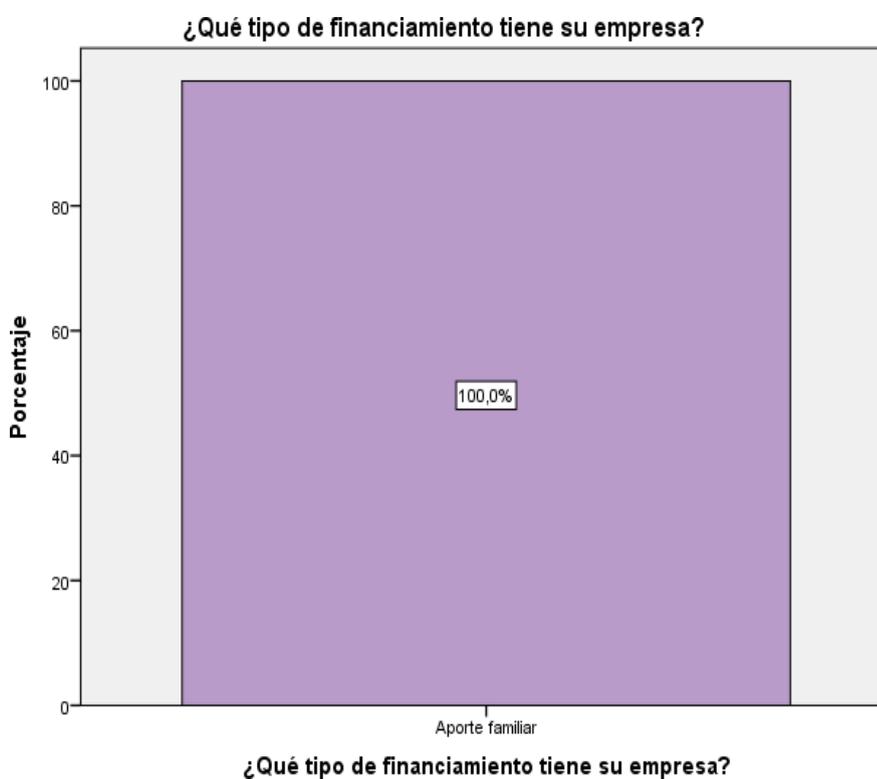
Tabla 20

¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aporte familiar	38	100,0	100,0	100,0

Figura 18

¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al tipo de financiamiento, el 100% de los encuestados expresa que poseen el tipo de financiamiento de aporte familiar.

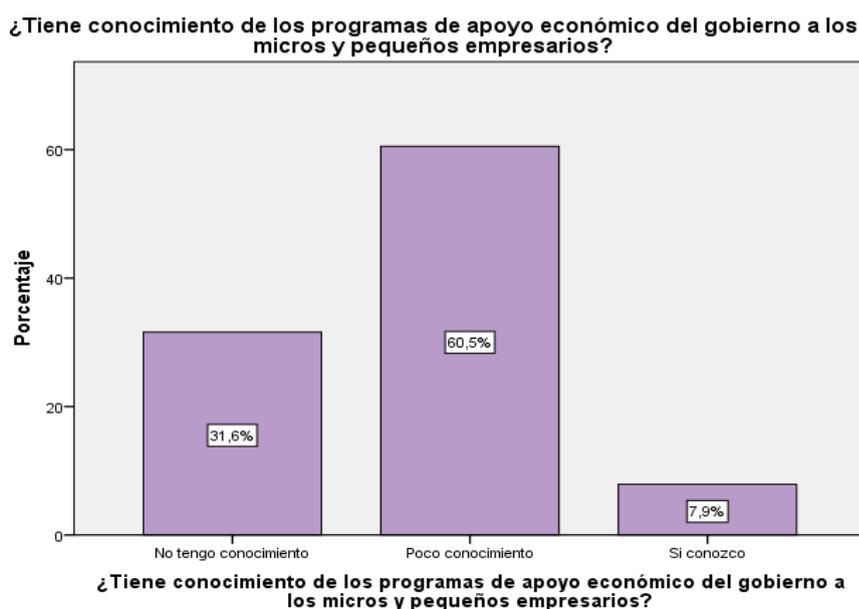
Tabla 21

Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tengo conocimiento	12	31,6	31,6	31,6
	Poco conocimiento	23	60,5	60,5	92,1
	Si conozco	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Figura 19

Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al conocimiento de programas de apoyo económico del gobierno, se logra expresar que el 31.6% no tiene conocimiento, el 60.5% expresa que tiene poco conocimiento, sin embargo, el 7.9% expresa que, si tiene conocimiento, eso quiere decir que gran parte de los encuestados poseen desconocimiento sobre estos sistemas de financiamiento por parte del estado.

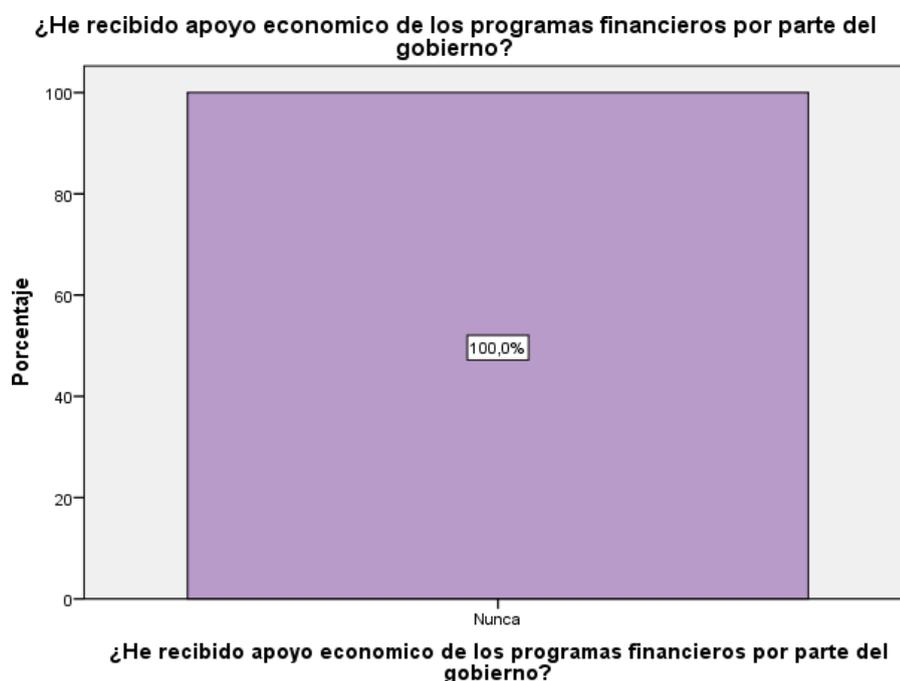
Tabla 22

Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	38	100,0	100,0	100,0

Figura 20

Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno



Interpretación

Según los resultados encontrados respecto al apoyo económico de los programas de financieros por parte del gobierno, se pudo evidenciar que el 100% de los encuestados nunca recibieron ningún tipo apoyo, este factor relacionado a lo anterior puede deberse al desconocimiento que poseen.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTE DE LOS RESULTADOS

La encuesta fue realizada a 38 micro y pequeños empresarios en el Sector Gastronómico del distrito de Huánuco que fue la muestra y objeto de la investigación. El resultado obtenido de la investigación está sustentado a base de pruebas estadísticas.

Se logro determinar los factores que determinan la Informalidad laboral en en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022, debido que en cada uno de ello se encontraron falencias que repercuten entre ellos el factor de nivel de conocimiento de la legislación laboral, el factor del costo de formalización, también el factor de falta de financiamiento. Resultado que coincide con Lavado y Yamada (2021). La informalidad laboral constituye uno de los problemas estructurales que enfrenta nuestro país, que la pandemia de COVID-19 ha contribuido a agudizar. La informalidad no es solo un reflejo del subdesarrollo, sino también es la fuente de un mayor retraso económico, pues implica una asignación subóptima de los factores productivos y pérdidas de productividad. Asimismo, genera distorsiones en el mercado laboral, limitando el acceso a la protección social, el acceso a financiamiento formal y la participación en los mercados internacionales.

Se logro determinar que el factor nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022, tal como muestra los resultados obtenidos en la Tabla 8, Figura 6 en donde se puede evidenciar que el 78.9% posee poco conocimiento acerca sobre el régimen de gradualidad de las multas, asimismo como se visualiza en la Tabla 9, Figura 7 en donde se puede evidenciar que el 63.2% de encuestados indica que sus trabajadores se encuentran en el regimen general, esto se da porque muchos de ellos desconocen los beneficios que tiene el regimen especial para los microempresarios. Resultado que coindicen con los de Jaramillo et al (2022).

Según una encuesta realizada por MiBanco en el 2019 a alrededor 600 MYPE a nivel nacional, 64,0% reportaron no conocer los regímenes laborales especiales para las MYPE; mientras que el 14,0% no precisó respuesta. Estos resultados indican que todavía existe mucho espacio por promover este régimen especial, dando lugar a un posible efecto mayor. Esto se ha vuelto más necesario, a la luz de la crisis por el COVID-19 y la lenta recuperación del empleo formal.

Se logró determinar que el factor costo de formalización incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022, tal como muestra los resultados obtenidos en la Tabla 13, Figura 11 en donde se puede evidenciar que el 84.2% manifestó que poseen poco conocimiento acerca de los costos para firmar contratos laborales, asimismo carecen de conocimientos acerca de los beneficios laborales del régimen especial laboral, asimismo como se visualiza en la Tabla 14, Figura 13 en donde se puede evidenciar que el 65.8% quienes manifestaron tener poco conocimiento, estos elementos demuestran que inciden en la informalidad laboral. Resultado que coincidió con lo que menciona Roman (2011). “Se entienden por costos laborales a todos los costos establecidos por Ley distintos al salario. Entre estos costos se encuentran: los aportes a la seguridad social, los impuestos sobre los ingresos laborales, las indemnizaciones, el desahucio, etc.” (Roman, 2011, pág. 5, como se cito en Muniz, 2021). Es decir, todos aquellos costos, distintos a la remuneración mínima vital, generados por el empleador para beneficio del trabajador, en consecuencia, a que este último brinda sus servicios, siendo que el empresario en virtud de cumplir lo establecido en la norma, se encuentra obligado a brindarle al trabajador lo que le corresponda.

Se logró determinar que el factor falta de financiamiento incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022, pero esto también va orientado al desconocimiento, tal como muestra los resultados obtenidos en la Tabla 21, Figura 19 en donde se puede evidenciar que el 60.5% de los participantes manifestaron que tienen poco conocimiento sobre los programas de apoyo económico que brinda el estado,

asimismo en la Figura 20 se pudo evidenciar que el 100% expreso que nunca recibieron ningún apoyo por parte del estado. Resultado que coincide con Girón (2020). La falta de financiamiento se da porque las causasson diversas: carga tributaria, de negocio, laboral, pero una de las más importantes y de mayor discusión es el acceso al financiamiento. “Las tasas de interés son elevadas, vinculadas a la condición de riesgo que tienen estasempresas”, explicó el viceministro de Mype e Industria, José Salardi.

Cuando las mypes acuden a la banca tradicional en busca de capital, obtienen tasas anuales altas de 31,25% en promedio para las microempresas y de 18,13% para las pequeñas, según datos a diciembre del 2019 de la SBS. Algunas pueden llegar hasta el 65,10% anual, como es el caso de las tasas que ofrecen las financieras. “El tema es claro: hay desconocimiento y, en vista de ello, van al crédito más caro o incluso informal”, dijo el presidente de la Asociación de Gremios de la Pequeña Empresa del Perú, (Pardave, 2020).

CONCLUSIONES

1. Se pudo determinar que los factores que determinan la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022, tienen que ver con la falta de conocimiento de las normas laborales para los microempresarios y los beneficios que estos ofrecen, con los costos que conlleva la formalización de una microempresa y en muchos casos no cuenta con conocimiento de las diversas fuentes de financiamiento que tienen como microempresarios que les permita llevar formalmente sus microempresas. Estos resultados se evidencian en las Tablas 8,10,13 y 21, Figuras 6,8,11 y 19.
2. Se pudo determinar que el factor nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022, tal como se demuestra en la Tabla 8, Figura 6 en donde se puede evidenciar que el 78% de los microempresarios tiene poco conocimiento sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales, uno de los beneficios laborales que ofrece el régimen especial para los microempresarios y al desconocer estas normas laborales hace que muchos empresarios no se animen a considerar a sus trabajadores en planilla y por lo tanto dejar de lado la informalidad laboral en sus microempresas.
3. Se pudo determinar que el factor costo de formalización incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022, tal como se demuestra en la Tabla 13, Figura 11 en donde se puede evidenciar que el 84% manifestó que poseen poco conocimiento acerca de los costos para firmar contratos laborales, la finalidad de un contrato laboral es formalizar legalmente un acuerdo entre la empresa y su nuevo empleado. Dentro de su contenido se establecen punto por punto las responsabilidades y obligaciones que ambas partes deben cumplir por la prestación de servicios del trabajador a la organización.
4. Se pudo determinar que el factor falta de financiamiento incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el distrito de

Huánuco, 2022, pero esto también va orientado al desconocimiento, tal como se demuestra en la en la Tabla 21, Figura 19 en donde se puede evidenciar que el 60.5% de los participantes manifestaron que tienen poco conocimiento sobre los programas de apoyo económico que brinda el estado. Por ello el estado debería promover el crecimiento de las Mypes a través de programas para la adopción de sistemas de calidad, implementación y certificación en normas asociadas a la gestión de calidad de un producto o servicio, para el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los microempresarios del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, capacitarse y actualizarse con conocimientos sobre normas laborales, tributarias, financiamiento en el cual el Ministerio de Trabajo les brinda y los beneficios que estos ofrecen para su formalización.
2. Se recomienda a los microempresarios del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, estar inscritos al REMYPE y poder tener acceso a los beneficios laborales que ofrecen el régimen laboral especial para los trabajadores considerados en planilla.
3. Se recomienda a los microempresarios del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, acogerse al régimen laboral especial el cual ofrece muchos beneficios a los trabajadores en planilla y menora los costos laborales y de formalización empresarial.
4. Se recomienda a los microempresarios del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, averiguar sobre los programas de apoyo económico financiero que brinda el estado a los microempresarios debidamente formalizados para poder acceder a estos créditos para el beneficio de sus empresas y generar nuevos puestos de trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arainga, W. R. (2011). GUÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Lima, Lima, Peru: 31501170800513. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/23/rodriguez_arainaga_walabonso_guia%20_investigacion_cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias. (2006). *INVESTIGACION DE CAMPO COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA LA RESOLUCION DE PROBLEMAS*. Obtenido de <http://ujgh.edu.ve/wp-content/uploads/2021/03/IJIP-27.pdf>
- Arias. (2006). Metodología de Investigacion. *Capítulo III*, 81. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092660/cap03.pdf>
- Arias, F. G. (2006). *EL PROYECTO DE INVESTIGACION* (6 ed.). EPISTEME, C.A. Obtenido de [file:///C:/Users/pc/Downloads/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS\(4\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS(4).pdf)
- Arrieta, A. B. (2019). *Informalidad laboral y su incidencia en el derecho al trabajo de los trabajadores del mercado Brisas de Ate, año 2018*. Universidad Cesar Vallejo, LIMA -PERÚ. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55711>
- Burguillo, R. V. (31 de Octubre de 2015). Tasa de ocupación o empleo. Obtenido de Economipedia.com
- CARHUAS, S. Q. (20 de Abril de 2020). DERECHOS LABORALES EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. *Derecho Laboral Perú*.
- Chavarria, A. G. (2020). *"La Inclusión Financiera y su Incidencia en el Crecimiento Económico de Bolivia, periodo 2004-2018"*. Universidad Mayor de San Andres, La Paz - Bolivia.
- CIEN. (2022). DEFINICIONES Y REPERCUSIONES DE LA INFORMALIDAD. Obtenido de [file:///C:/Users/pc/Downloads/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Infomalidad-DT-2020-01\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Infomalidad-DT-2020-01(1).pdf)

- Circulantis. (29 de Noviembre de 2019). Conoce por qué te pueden denegar una financiación. Obtenido de <https://circulantis.com/blog/denegar-financiacion/>
- Cleventy. (06 de Junio de 2012). Rendimiento y eficiencia de un sitio web.
- COFIDE. (2020). PROGRAMAS DE APOYO EMPRESARIAL. Obtenido de <https://www.cofide.com.pe/detalles1.php?id=1#:~:text=El%20Fondo%20de%20Apoyo%20Empresarial,de%20emergencia%20adoptado%20ante%20la>
- Condori, L. Q. (2021). *Incidencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria, Perú 2006 – 2020*. UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, Tacna - Peru. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2126>
- Cuestas. (2009). Muestreo probabilístico y no probabilístico. *Gestiopolis*. Obtenido de [https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/#:~:text=Seg%C3%BAn%20\(Cuesta%2C%202009\)El,iguales%20oportunidades%20de%20ser%20seleccionados](https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/#:~:text=Seg%C3%BAn%20(Cuesta%2C%202009)El,iguales%20oportunidades%20de%20ser%20seleccionados).
- Duque Bermudez, J. (2018). *Determinantes de la informalidad laboral en el Valle del Cauca 2017*. Universidad Icesi , Colombia, SANTIAGO DE CALI . Obtenido de http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/8423
- EPN, P. d. (02 de Diciembre de 2013). *¿Qué es un trámite?* Obtenido de <https://www.gob.mx/epn/articulos/que-es-un-tramite>
- Euroinnova. (2022). Que es un credito financiero. *Euroinnova*. Obtenido de <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-un-credito-financiero>
- Fortún, M. (02 de Septiembre de 2019). Informalidad laboral. *Economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html>
- Galán, J. S. (28 de Septiembre de 2015). Crecimiento económico. Obtenido de [Economipedia.com](https://economipedia.com)
- Gestión. (01 de Mayo de 2019). Día del Trabajo: Los seis beneficios

económicos que un trabajador tiene derecho a recibir. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/management-empleo/dia-seis-beneficios-economicos-trabajador-derecho-recibir-265565-noticia/#:~:text=Las%20gratificaciones%2C%20vacaciones%2C%20C%20TS%2C,encuentran%20entre%20los%20principales%20beneficios.>

Gestionpolis. (19 de Mayo de 2020). Qué es desempleo, qué lo causa, qué tipos hay, cómo se mide. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-desempleo-que-lo-causa-que-tipos-hay-como-se-mide/>

Girón, I. L. (08 de Febrero de 2020). Mypes: El problema del financiamiento va más allá del costo del crédito. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/mypes-el-problema-del-financiamiento-va-mas-alla-del-cost-del-credito-noticia/>

Gusman, C. (10 de Abril de 2018). Mypes: por qué son importantes para la economía peruana. PQS. Obtenido de <https://pqs.pe/actualidad/economia/mypes-por-que-son-importantes-para-la-economia-peruana/>

Guzmán Valverde, R. L. (2019). *Cultura tributaria e informalidad de los comerciantes del distrito de Ambo, 2018*. UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, HUANUCO, HUANUCO. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4999>

HEGEL. (14 de Enero de 2021). Derecho laboral: los beneficios laborales en Perú, conceptos y explicaciones. Obtenido de <https://hegel.edu.pe/blog/derecho-laboral-los-beneficios-laborales-en-peru-conceptos-y-explicaciones/>

Hernandez, f. y. (01 de Diciembre de 2012). Tesis de Investigacion. Mexico: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html#:~:text=Dise%C3%B1os%20no%20experimentales.-,Seg%C3%BAAn%20Hernandez%2C%20fernandez%20y%20Baptista.,variar%20intencionalmente%20las%20variables%20independientes.>

IPE. (29 de Mayo de 2021). HUÁNUCO: EL IMPACTO DE LA PANDEMIA OCACIONÓ UN RETROCESO EN LA POBREZA HASTA NIVELES DEL 2013. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/huanuco-el-impacto-de-la-pandemia-ocasiono-un-retroceso-en-la-pobreza-hasta-niveles-del-2013/#:~:text=Por%20otro%20lado%2C%20el%20nivel%20de%20empleo%20informal%20aument%C3%B3%20en,relaci%C3%B3n%20entre%20pobreza%20e%20inform>

Jaramillo, Lavado , & Medina. (2022). Impacto del régimen especial de la pequeña empresa en la informalidad laboral. *Peru Compite*.

Lavado, & Yamada. (2021). Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad. *Proyecto Peru debate 2021*, 6.

Liberato Tucto Antony Anderson, S. I. (2020). *La informalidad laboral y su efecto en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas constructoras de la Provincia de Huánuco – año 2018*. UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO, Huanuco. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/5763>

Loayza, N. (2007). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>

Loayza, N. (Junio de 2016). La productividad como clave clave del crecimiento y el desarrollo en el Perú y el mundo. *Estudios Economicos*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/31/ree-31-loayza.pdf>

LP, P. p. (02 de Setiembre de 2021). Todo lo que debes conocer sobre el régimen Remype laboral.

Meneses, J. (2016). El cuestionario. Obtenido de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

Molina, M. T. (2014). Legislación laboral e informalidad en el Perú. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/legislacion-laboral-e-informalidad-en-el->

peru/

Muñiz, F. F. (2021). "LOS COSTOS LABORALES Y SU RELACIÓN CON LA INFORMALIDAD LABORAL EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728". Lima.

Murillo. (2018). *Tipo de Investigacion*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0107411/cap03.pdf>

OIT. (Enero de 2017). La formalización de las empresas. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf

Pajuelo Romero, E. F., & Norabuena Rosas, B. V. (2019). "La Política Fiscal y su Incidencia en el Crecimiento Económico en el Perú, 2001 – 2017". UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO", Huaraz – Ancash – Perú. Obtenido de <http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/3306>

Pardave, J. (08 de Febrero de 2020). Mypes: El problema del financiamiento va más allá del costo del crédito. *El comercio*.

Peiró, R. (04 de Abril de 2021). Desarrollo personal. Obtenido de Economipedia.com

Prestamype. (04 de Octubre de 2022). ¿Qué es una mype? Obtenido de <https://www.prestamype.com/articulos/que-es-una-mype>

Quiroa, M. (01 de Mayo de 2020). Economipedia. Obtenido de Economipedia.com

Ramos, G. (2014). *Enciclopedia Asigna*.

Restrepo, D. M. (2012). LA INFORMALIDAD LABORAL EN AMÉRICA LATINA: ¿EXPLICACIÓN ESTRUCTURALISTA O INSTITUCIONALISTA? *Scielo*, 31(58), 118. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v31n58/v31n58a06.pdf>

Roldán, P. N. (27 de Enero de 2017). Pleno empleo. Obtenido de Economipedia.com

- RPP. (13 de Mayo de 2021). ¿Cómo reducir la informalidad laboral? Cuatro puntos básicos para el cambio. *RPP*. Obtenido de <https://rpp.pe/campanas/valor-compartido/como-reducir-la-informalidad-laboral-cuatro-puntos-basicos-para-el-cambio-empleo-formal-economia-noticia-1336628>
- RPP. (11 de Agosto de 2022). 9 de cada 10 trabajadores en la Macrorregión Centro laboran en la informalidad. <https://rpp.pe/economia/economia/9-de-cada-10-trabajadores-en-la-macrorregion-centro-laboran-en-la-informalidad-noticia-1422484>.
- Sampieri. (2011). *Capítulo 5. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
- Sánchez Abad, A. (2019). *CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES FERRETEROS DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA – HUÁNUCO 2019*. UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, HUÁNUCO – PERÚ. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2262>
- Solano Valles, S. V. (2021). *LA INFORMALIDAD LABORAL Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES EN EL JUZGADO CIVIL DE TINGO MARÍA, 2017-2018*. UNIVERSIDAD DE HUANUCO, HUÁNUCO – PERÚ. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3067>
- Sump. (12 de Octubre de 2022). Contrato laboral - ¿Qué es un contrato laboral? Obtenido de <https://www.sumup.com/es-es/facturas/glosario/contrato-laboral/>
- Torres, M. (18 de Enero de 2022). Multas Laborales en una inspección laboral. *Noticiero contable*. Obtenido de <https://www.noticierocontable.com/multas-laborales-inspeccion-laboral/>
- Verona, J. (19 de Junio de 2021). *Grupo Verona*.

Victor Medeiros, L. G. (Diciembre de 2019). La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo.

CEPAL(129).

Westreicher, G. (23 de Febreo de 2020). *Encuesta*. Obtenido de Economipedia.com

Zúñiga, K. A. (2017). *CONOCIENDO EL SECTOR INFORMAL:CONDICIONES LABORALES Y SOCIOECONÓMICASDE LA INSERCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRABAJADORES*. UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CARRERA RELACIONES INDUSTRIALES, Caracas. Obtenido de http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/escuela_ciencias_sociales/Trabajo%20de%20Grado/5.Conociendo%20el%20sector%20informal,%20Condiciones%20laborales%20y%20socioeconomicas%20de%20la%20insercion%20y%20mantenimiento%20de%20trabajadores%20.pdf

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Garay Illatopa, E. (2023). *Factores que determinan la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES	ASPECTOS METODOLÓGICOS
GENERAL	GENERAL	VARIABLE	NIVEL: Descriptivo I
¿Cuáles son los factores que determinan la Informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el distrito de Huánuco, 2022?	Determinar cuáles son los factores que determinan la Informalidad Laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022.	La Informalidad Laboral en	DISEÑO No experimental, transversal.
ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	DIMENSIONES:	POBLACION N=143 Micro y pequeños empresarios asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico
PE1 ¿De qué manera el nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?	OE1 Determinar de qué manera el factor nivel de conocimiento en normas laborales incide en la informalidad laboral de las Mypes en el distrito de Huánuco, 2022.	Factor, Nivel de Conocimiento de legislación laboral	de la
PE2 ¿De qué manera el costo de formalización incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?	OE2. Determinar de qué manera el factor costo de formalización incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022.	Factor, Costo de Formalización	de
PE3 ¿De qué manera la falta de financiamiento incide en la informalidad laboral en las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022?	OE3. Determinar de qué manera el factor falta de financiamiento incide en la informalidad laboral de las Mypes del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022.	Factor, Falta de financiamiento	de
			MUESTRA Se realizó de manera no probabilística aplicando la formula, obteniendo 38 micro y pequeños asociados a la Cámara de Comercio de Huánuco del sector gastronómico.

ANEXO 2
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	
INFORMALIDAD LABORAL	Factor, Nivel de conocimiento de legislación laboral	Principales multas laborales en una inspección laboral	1. ¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales?	
			2. ¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales?	
		Tratamiento especial de las Mypes en la inspección laboral	3. ¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores?	
			4. ¿Conoce que es el registro Remype?	
		Contratos Laborales	5. ¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores?	
			6. Los contratos laborales de su empresa son por periodos de:	
	Factor, Costo de Formalización	Tramites	7. ¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales?	
			Beneficios laborales de los trabajadores	8. ¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios?
		9. ¿Sus trabajadores tiene una jornada laboral de:		
		10. ¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana?		
		Derecho laboral de los trabajadores de la micro y pequeña empresa		11. La remuneración de sus trabajadores es:
			12. ¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen?	
		Factor, Falta de Financiamiento	Créditos Financieros	13. ¿A accedido a algún crédito de alguna institución financiera?
				14. ¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa?
			Fondo de apoyo para la Micro y pequeña empresa	15. ¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios?
				16. ¿A recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno?

**ANEXO 3
INSTRUMENTO DE INVESTIGACION**

**Encuesta dirigida a los Micro y pequeños
empresarios del Sector Gastronómico
en el Distrito de Huánuco**

OBJETIVO: Describe de qué modo los factores determinan la informalidad laboral en las Mypes del Sector Gastronómico en el Distrito de Huánuco, 2022.

INSTRUCCIONES: Conforme corresponda en cada ítem, debe contestar todas las preguntas según su criterio, gracias.

DATOS GENERALES

SEXO: F M

EDAD:

TIPO DE EMPRESA:

PERSONA NATURAL:

PERSONA JURIDICA:

- **E.I.R.L.**
- **S.R.L.**
- **OTROS: (especificar):**

CANTIDAD DE TRABAJADORES:

- **EN PLANILLA**.....
- **OTRA MODALIDAD**.....

N°	ITEMS
1	<p>¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales?</p> <p>a. Nunca</p> <p>b. Siempre</p> <p>c. Algunas Veces</p>
2	<p>¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales?</p> <p>a. No tengo conocimiento</p> <p>b. Poco conocimiento</p> <p>c. Si conozco</p>
3	<p>¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores?</p> <p>a. Régimen General</p> <p>b. Régimen especial</p> <p>c. Ninguno</p>
4	<p>¿Conoce que es el registro Remype?</p> <p>a. No tengo conocimiento</p> <p>b. Poco conocimiento</p> <p>c. Si conozco</p>
5	<p>¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores?</p> <p>a. A tiempo completo</p> <p>b. A tiempo parcial</p> <p>c. Ninguno</p>
6	<p>Los contratos laborales de su empresa son por periodos de:</p> <p>a. Igual o menores a 03 meses</p> <p>b. Mayores de 03 meses</p> <p>c. Indefinidos</p>
7	<p>¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales?</p> <p>a. No tengo conocimiento</p> <p>b. Poco conocimiento</p> <p>c. Si conozco</p>
8	<p>¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios?</p> <p>a. No tengo conocimiento</p> <p>b. Poco conocimiento</p> <p>c. Si conozco</p>
9	<p>Sus trabajadores tienen una jornada laboral de:</p> <p>a. 08 horas diarias</p> <p>b. Menos de 08 horas diarias</p> <p>c. Más de 8 horas diarias</p>
10	<p>¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana?</p> <p>a. Si tienen</p> <p>b. No tienen</p> <p>c. A veces</p>

11	<p>La remuneración de sus trabajadores es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Igual a la RMV (S/.1025.00) b. Mayor a la RMV(S/.1025.00) c. Menor a la RMV (S/.1025.00)
12	<p>¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. EsSalud b. SIS c. Ninguno
13	<p>¿Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
14	<p>¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aporte Familiar b. Instituciones financieras c. Ninguna
15	<p>¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
16	<p>¿Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces

Gracias por su colaboración.

ANEXO 4

APROBACION DE LA VALIDACION DE EXPERTOS

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Encuesta dirigida a los Micro y pequeños empresarios del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco

OBJETIVO: Describe de qué modo los factores determinan la informalidad laboral en las Mypes del Distrito de Huánuco, 2022.

INSTRUCCIONES: Conforme corresponda en cada ítem, debe contestar todas las preguntas según su criterio, gracias

DATOS GENERALES

SEXO: F M

EDAD:

TIPO DE EMPRESA:

PERSONA NATURAL:

PERSONA JURIDICA:

- E.I.R.L.

- S.R.L.

- OTROS: (especificar):

CANTIDAD DE TRABAJADORES:

- EN PLANILLA.....

- OTRA MODALIDAD.....

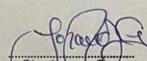
N°	ITEMS
1	¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
2	¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
3	¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores? a. Régimen General b. Régimen especial c. Ninguno
4	¿Conoce que es el registro Remype? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
5	¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores? a. A tiempo completo b. A tiempo parcial c. Ninguno
6	Los contratos laborales de su empresa son por periodos de: a. Igual o menores a 03 meses b. Mayores de 03 meses c. Indefinidos
7	¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
8	¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios? a. No tengo conocimiento

	<ul style="list-style-type: none"> b. Poco conocimiento c. Si conozco
9	Sus trabajadores tienen una jornada laboral de: <ul style="list-style-type: none"> a. 08 horas diarias b. Menos de 08 horas diarias c. Más de 8 horas diarias
10	¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana? <ul style="list-style-type: none"> a. Si tienen b. No tienen c. A veces
11	La remuneración de sus trabajadores es: <ul style="list-style-type: none"> a. Igual a la RMV (S/ 1025.00) b. Mayor a la RMV (S/ 1025.00) c. Menor a la RMV (S/ 1025.00)
12	¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen? <ul style="list-style-type: none"> a. EsSalud b. SIS c. Ninguno
13	¿Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera? <ul style="list-style-type: none"> a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
14	¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa? <ul style="list-style-type: none"> a. Aporte Familiar b. Instituciones financieras c. Ninguna
15	¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios? <ul style="list-style-type: none"> a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
16	¿Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno?

	<ul style="list-style-type: none"> a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
--	--

Gracias por su colaboración.

Firma del Experto:


 Gino Loberto Gago
 COMERCIALIZADOR
 N° MAT. 14-1955



INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Encuesta dirigida a los Micro y pequeños empresarios del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco

OBJETIVO: Describe de qué modo los factores determinan la informalidad laboral en las Mypes del Distrito de Huánuco, 2022.

INSTRUCCIONES: Conforme corresponda en cada ítem, debe contestar todas las preguntas según su criterio, gracias

DATOS GENERALES

SEXO: F M

EDAD:

TIPO DE EMPRESA:

PERSONA NATURAL:

PERSONA JURIDICA:

- E.I.R.L.
- S.R.L.
- OTROS: (especificar):

CANTIDAD DE TRABAJADORES:

- EN PLANILLA.....
- OTRA MODALIDAD.....

N°	ITEMS	
1	¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces	✓
2	¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco	✓
3	¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores? a. Régimen General b. Régimen especial c. Ninguno	✓
4	¿Conoce que es el registro Remype? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco	✓
5	¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores? a. A tiempo completo b. A tiempo parcial c. Ninguno	✓
6	Los contratos laborales de su empresa son por periodos de: a. Igual o menores a 03 meses b. Mayores de 03 meses c. Indefinidos	✓
7	¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco	✓
8	¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco	✓
9	Sus trabajadores tienen una jornada laboral de: a. 08 horas diarias b. Menos de 08 horas diarias c. Más de 8 horas diarias	✓
10	¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana? a. Si tienen b. No tienen	✓

	c. A veces	
11	La remuneración de sus trabajadores es: a. Igual a la RMV (S/.1025.00) b. Mayor a la RMV(S/.1025.00) c. Menor a la RMV (S/.1025.00)	✓
12	¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen? a. EsSalud b. SIS c. Ninguno	✓
13	¿Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces	✓
14	¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa? a. Aporte Familiar b. Instituciones financieras c. Ninguna	✓
15	¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco	✓
16	¿Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces	✓

Gracias por su colaboración.

Firma del experto:


 Mg. CEC. Roy D. González Cáceres
 Docente Superior PFP



INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Encuesta dirigida a los Micro y pequeños empresarios del sector gastronómico en el Distrito de Huánuco

OBJETIVO: Describe de qué modo los factores determinan la informalidad laboral en las Mypes del Distrito de Huánuco, 2022.

INSTRUCCIONES: Conforme corresponda en cada ítem, debe contestar todas las preguntas según su criterio, gracias

DATOS GENERALES

SEXO: F M

EDAD:

TIPO DE EMPRESA:

PERSONA NATURAL:

PERSONA JURIDICA:

- E.I.R.L.
- S.R.L.
- OTROS: (especificar):

CANTIDAD DE TRABAJADORES:

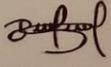
- EN PLANILLA.....
- OTRA MODALIDAD.....

Nº	ITEMS
1	¿Su empresa alguna vez fue sancionada con multas laborales? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
2	¿Tiene algún conocimiento de sobre el régimen de gradualidad de las multas laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
3	¿En qué régimen laboral se encuentran sus trabajadores? a. Régimen General b. Régimen especial c. Ninguno
4	¿Conoce que es el registro Remype? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
5	¿Qué tipo de contrato tienen sus trabajadores? a. A tiempo completo b. A tiempo parcial c. Ninguno
6	Los contratos laborales de su empresa son por periodos de: a. Igual o menores a 03 meses b. Mayores de 03 meses c. Indefinidos
7	¿Conoce cuáles son los costos para poder realizar los contratos laborales? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
8	¿Conoce los beneficios laborales del régimen especial laborales para los Micro y pequeños empresarios? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
9	Sus trabajadores tienen una jornada laboral de: a. 08 horas diarias b. Menos de 08 horas diarias c. Más de 8 horas diarias
10	¿Sus trabajadores tienen días de descanso en la semana? a. Si tienen b. No tienen

	c. A veces
11	La remuneración de sus trabajadores es: a. Igual a la RMV (S/ 1025.00) b. Mayor a la RMV (S/ 1025.00) c. Menor a la RMV (S/ 1025.00)
12	¿Sus trabajadores que tipo de seguro de salud tienen? a. EsSalud b. SIS c. Ninguno
13	¿Ha accedido a algún crédito de alguna institución financiera? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces
14	¿Qué tipo de financiamiento tiene su empresa? a. Aporte Familiar b. Instituciones financieras c. Ninguna
15	¿Tiene conocimiento de los programas de apoyo económico del gobierno a los micros y pequeños empresarios? a. No tengo conocimiento b. Poco conocimiento c. Si conozco
16	¿Ha recibido apoyo económico de los programas financieros por parte del gobierno? a. Nunca b. Siempre c. Algunas Veces

Gracias por su colaboración.

Firma del experto:



.....
Mg. Daria Viviana Lozano Salinas

**ANEXO 5
EVIDENCIAS**

